



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRIA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y  
DESARROLLO REGIONAL**

**TESIS**

**LA RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL  
PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE TAMBOPATA DE LA REGIÓN MADRE DE DIOS EN  
EL AÑO 2023**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ECONOMÍA  
MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL**

**AUTOR**

Br. MIRTHA EVELYN ORTIZ ROJAS

**ASESOR:**

Dr. WALTER CLAUDIO BEIZAGA RAMÍREZ

**CODIGO ORCID:** 0000-0001-9232-2063

**CUSCO –PERÚ**

**2026**



# Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

## INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor WALTER CLAUDIO BEIZAGA RAMIREZ  
..... quien aplica el software de detección de similitud al  
trabajo de investigación/tesis titulada: LA RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA DE LA REGIÓN  
MADRE DE DIOS EN EL AÑO 2023"

Presentado por: Dr. MIRTHA EVELYN ORTIZ ROJAS DNI N° 47061085 ;  
presentado por: ..... DNI N°: .....

Para optar el título Profesional/Grado Académico de MAESTRO EN ECONOMÍA  
MENTIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL.

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 03 veces, mediante el  
Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de**  
**Similitud en la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10 %.

### Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

| Porcentaje     | Evaluación y Acciones                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Marque con una (X) |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Del 1 al 10%   | No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.                                                                                                                                                                                                                                                               | <u>X</u>           |
| Del 11 al 30 % | Devolver al usuario para las subsanaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                     |                    |
| Mayor a 31%    | El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley. |                    |

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto**  
las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 16 de Julio de 2026

Firma

Post firma WALTER CLAUDIO BEIZAGA RAMIREZ

Nro. de DNI 23821642

ORCID del Asesor 0000-0001-9232-2063

### Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: **oid:** 27259:608236513

# MIRTHA EVELYN ORTIZ ROJAS

## LA RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA MUNICIPALIDAD PRO...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:608236513

Fecha de entrega

16 jul 2026, 10:01 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

16 jul 2026, 10:12 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

LA RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA ....docx

Tamaño del archivo

3.0 MB

121 páginas

21.680 palabras

131.575 caracteres

# 10% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

## Fuentes principales

- 7%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 8%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



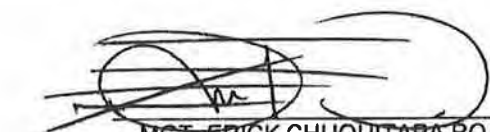
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dr. LEONCIO SOLIS QUISPE, Director de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **LA RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA DE LA REGIÓN MADRE DE DIOS EN EL AÑO 2023** de la Br. MIRTHA EVELYN ORTIZ ROJAS. Hacemos de su conocimiento que la sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **DOS DE JUNIO DE 2026**.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de **MAESTRO EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL**.

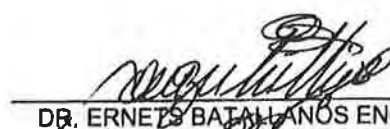
Cusco, 15 de Julio del 2026



MGT. ERICK CHUQUITAPA ROJAS  
Primer Replicante



MGT. MIGUEL ANGEL MENDOZA ABARCA  
Segundo Replicante



DR. ERNETS BATALLANOS ENCISO  
Primer Dictaminante



MGT. ROBERTO LOAYZA MEZA  
Segundo Dictaminante

## **DEDICATORIA**

A Dios, por ser mi guía y fortaleza a lo largo de mi vida,  
a mis queridos padres por su amor y entrega e  
impulsarme a lograr mis metas, a mis hermanos por  
siempre creer en mí y acompañarme en todas mis  
decisiones, a mis sobrinos consentidos por su amor y  
cariño y a mi compañero de vida, que, con su amor,  
respeto y su generosidad me impulsa a seguir adelante.  
A todos ustedes mi amor y gratitud por siempre,  
MIRTHA ORTIZ.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por darme la sabiduría y perseverancia necesaria en cada momento de mi vida en la lucha de alcanzar mis metas profesionales, a mi Asesor el Dr. Walter Beizaga por sus enseñanzas y disposición como mi Profesor y Asesor, y a la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, mi nueva casa de estudios. Mi gratitud siempre, MIRTHA ORTIZ.

## ÍNDICE GENERAL

|                                                        |             |
|--------------------------------------------------------|-------------|
| <b>INFORME DE SIMILITUD .....</b>                      | <b>ii</b>   |
| <b>REPORTE DE SISTEMA DE SIMILITUD .....</b>           | <b>iii</b>  |
| <b>INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES .....</b> | <b>v</b>    |
| <b>DEDICATORIA.....</b>                                | <b>vi</b>   |
| <b>AGRADECIMIENTO .....</b>                            | <b>vii</b>  |
| <b>ÍNDICE GENERAL .....</b>                            | <b>viii</b> |
| <b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>                           | <b>xii</b>  |
| <b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>                          | <b>xiii</b> |
| <b>RESUMEN.....</b>                                    | <b>xiv</b>  |
| <b>ABSTRACT.....</b>                                   | <b>xv</b>   |
| <b>INTRODUCCION .....</b>                              | <b>xvi</b>  |
| <b>CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>     | <b>1</b>    |
| 1.1. Situación problemática.....                       | 1           |
| 1.2. Formulación del Problema .....                    | 4           |
| 1.2.1. Problema General.....                           | 4           |
| 1.2.2. Problemas específicos .....                     | 4           |
| 1.3. Justificación de la Investigación .....           | 4           |
| 1.3.1. Conveniencia.....                               | 4           |
| 1.3.2. Relevancia social .....                         | 5           |
| 1.3.3. Implicancias prácticas .....                    | 5           |
| 1.3.4. Valor teórico .....                             | 6           |
| 1.3.5. Valor metodológico .....                        | 6           |
| 1.4. Objetivos de la investigación .....               | 7           |
| 1.4.1. Objetivo General.....                           | 7           |

|                                                                              |           |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 1.4.2. Objetivos Específicos.....                                            | 7         |
| <b>CAPITULO II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....</b>                            | <b>8</b>  |
| 2.1. Bases Teóricas.....                                                     | 8         |
| 2.1.1. Teorías relacionadas a Participación ciudadana .....                  | 8         |
| 2.1.2. Colaboración ciudadana en el planeamiento estratégico municipal ..... | 9         |
| 2.1.3. Teoría relacionada a Planeamiento estratégico .....                   | 18        |
| 2.1.4. Planeamiento estratégico .....                                        | 19        |
| 2.2. Marco Legal .....                                                       | 25        |
| 2.3. Marco conceptual .....                                                  | 27        |
| 2.4. Antecedentes .....                                                      | 29        |
| 2.4.1. Antecedentes internacionales.....                                     | 29        |
| 2.4.2. Antecedentes nacionales .....                                         | 31        |
| 2.5. Hipótesis.....                                                          | 34        |
| 2.5.1. Hipótesis General .....                                               | 34        |
| 2.5.2. Hipótesis Específicas .....                                           | 34        |
| 2.6. Identificación de las Variables e indicadores.....                      | 34        |
| 2.7. Operacionalización de variables.....                                    | 36        |
| <b>CAPITULO III: METODOLOGIA.....</b>                                        | <b>38</b> |
| 3.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica .....             | 38        |
| 3.2. Tipo y nivel de estudio .....                                           | 38        |
| 3.2.1. Tipo de investigación.....                                            | 38        |
| 3.2.2. Nivel de investigación.....                                           | 39        |
| 3.2.3. Diseño de investigación .....                                         | 39        |
| 3.3. Unidad de análisis .....                                                | 40        |
| 3.4. Población de estudio.....                                               | 41        |

|                                                                                                                                                                 |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 3.5. Tamaño de muestra.....                                                                                                                                     | 41        |
| 3.6. Técnicas de selección de muestra.....                                                                                                                      | 43        |
| 3.7. Técnicas de recolección de información .....                                                                                                               | 43        |
| 3.7.1. Técnicas .....                                                                                                                                           | 44        |
| 3.7.2. Instrumento .....                                                                                                                                        | 44        |
| 3.7.3. Validez: .....                                                                                                                                           | 45        |
| 3.8. Confiabilidad:.....                                                                                                                                        | 45        |
| 3.9. Técnicas de análisis e interpretación de la información .....                                                                                              | 46        |
| 3.10. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas. ....                                                                            | 49        |
| <b>CAPITULO IV: RESULTADO Y DISCUSION.....</b>                                                                                                                  | <b>51</b> |
| 4.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados .....                                                                                    | 51        |
| 4.1.1. Análisis descriptivo.....                                                                                                                                | 51        |
| 4.1.2. Prueba de normalidad .....                                                                                                                               | 64        |
| 4.2. Pruebas de hipótesis .....                                                                                                                                 | 65        |
| 4.2.1. Relación entre la participación ciudadana y planeamiento estratégico en la<br>Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región de Madre de Dios.....   | 65        |
| 4.2.2. Relación entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la<br>Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023. ....      | 67        |
| 4.2.3. Relación entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico en la<br>Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023. .... | 68        |
| 4.2.4. Relación entre la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico en la<br>Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023. ....      | 69        |
| 4.3. Presentación de resultados .....                                                                                                                           | 71        |
| 4.3.1. Discusión de resultados.....                                                                                                                             | 73        |
| <b>CAPITULO V: CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES .....</b>                                                                                                         | <b>76</b> |
| 5.1. Conclusiones .....                                                                                                                                         | 76        |

|                                                     |           |
|-----------------------------------------------------|-----------|
| 5.2. Recomendaciones.....                           | 78        |
| <b>CAPITULO VI: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b> | <b>79</b> |
| <b>ANEXOS.....</b>                                  | <b>86</b> |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Tabla 1</b> <i>Operacionalización de variables</i> .....                                            | 36 |
| <b>Tabla 2</b> <i>Análisis descriptivo de participación ciudadana</i> .....                            | 51 |
| <b>Tabla 3</b> <i>Análisis descriptivo de presupuesto participativo</i> .....                          | 52 |
| <b>Tabla 4</b> <i>Análisis descriptivo de control y vigilancia ciudadana</i> .....                     | 54 |
| <b>Tabla 5</b> <i>Análisis descriptivo de sociedad civil organizada</i> .....                          | 55 |
| <b>Tabla 6</b> <i>Análisis descriptivo de planeamiento estratégico</i> .....                           | 57 |
| <b>Tabla 7</b> <i>Análisis descriptivo de conocimiento integral de la realidad</i> .....               | 58 |
| <b>Tabla 8</b> <i>Análisis descriptivo de futuro deseado</i> .....                                     | 60 |
| <b>Tabla 9</b> <i>Análisis descriptivo de políticas y planes coordinados</i> .....                     | 61 |
| <b>Tabla 10</b> <i>Análisis descriptivo de seguimiento y evaluación de políticas y planes</i> .....    | 63 |
| <b>Tabla 11</b> <i>Prueba de normalidad</i> .....                                                      | 64 |
| <b>Tabla 12</b> <i>Relación de participación ciudadana y planeamiento estratégico</i> .....            | 65 |
| <b>Tabla 13</b> <i>Relación entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico</i> ..... | 67 |
| <b>Tabla 14</b> <i>Relación entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico</i>  | 68 |
| <b>Tabla 15</b> <i>Relación entre la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico</i> ..... | 70 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|                  |                                                                                     |    |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Figura 1</b>  | <i>Momentos de la planificación estratégica.....</i>                                | 20 |
| <b>Figura 2</b>  | <i>Análisis descriptivo de participación ciudadana .....</i>                        | 51 |
| <b>Figura 3</b>  | <i>Análisis descriptivo de presupuesto participativo.....</i>                       | 53 |
| <b>Figura 4</b>  | <i>Análisis descriptivo de control y vigilancia ciudadana .....</i>                 | 54 |
| <b>Figura 5</b>  | <i>Análisis descriptivo de sociedad civil organizada .....</i>                      | 56 |
| <b>Figura 6</b>  | <i>Análisis descriptivo de planeamiento estratégico .....</i>                       | 57 |
| <b>Figura 7</b>  | <i>Análisis descriptivo de conocimiento integral de la realidad.....</i>            | 59 |
| <b>Figura 8</b>  | <i>Análisis descriptivo de futuro deseado.....</i>                                  | 60 |
| <b>Figura 9</b>  | <i>Análisis descriptivo de políticas y planes coordinados.....</i>                  | 62 |
| <b>Figura 10</b> | <i>Análisis descriptivo de seguimiento y evaluación de políticas y planes .....</i> | 63 |

## RESUMEN

El estudio titulado “La relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la región Madre de Dios en el año 2023” tuvo como objetivo analizar la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023. La investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo, de tipo básico, nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 78 328 ciudadanos mayores de 18 años de la provincia de Tambopata, de los cuales se seleccionó una muestra representativa de 382 pobladores. La técnica empleada fue la encuesta y el instrumento un cuestionario estructurado, validado y confiable. Los resultados evidenciaron una relación positiva y estadísticamente significativa entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico ( $p = 0,691$ ;  $p < 0,001$ ). Asimismo, se identificaron relaciones significativas entre el presupuesto participativo, el control y vigilancia ciudadana, la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico municipal. Se concluye que la participación ciudadana constituye un factor determinante para fortalecer la legitimidad, pertinencia y eficacia del planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**Palabras clave:** Participación ciudadana, Planeamiento estratégico, Presupuesto participativo, Gobernanza local, Gestión municipal.

## ABSTRACT

The study entitled “The Relationship between Citizen Participation and Strategic Planning in the Provincial Municipality of Tambopata, Madre de Dios Region, in 2023” aimed to analyze the relationship between citizen participation and strategic planning in the Provincial Municipality of Tambopata, Madre de Dios Region, during the year 2023. The research was conducted using a quantitative approach, of a basic type, with a correlational level and a non-experimental, cross-sectional design. The population consisted of 78,328 citizens over 18 years of age in the province of Tambopata, from which a representative sample of 382 residents was selected. Data were collected through a survey, using a structured, validated, and reliable questionnaire. The results showed a positive and statistically significant relationship between citizen participation and strategic planning ( $\rho = 0.691$ ;  $p < 0.001$ ). Likewise, significant relationships were identified between participatory budgeting, citizen control and oversight, organized civil society, and municipal strategic planning. It is concluded that citizen participation is a determining factor in strengthening the legitimacy, relevance, and effectiveness of strategic planning in the Provincial Municipality of Tambopata.

**Keywords:** *Citizen participation, Strategic planning, Participatory budgeting, Local governance, Municipal management.*

## INTRODUCCION

La presente investigación reviste gran importancia porque aborda la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, en la región Madre de Dios, durante el año 2023. En un contexto en el que la gobernanza local demanda mayor transparencia, legitimidad y eficacia, resulta necesario comprender cómo el involucramiento de la ciudadanía puede incidir directamente en la calidad de los procesos de planificación estratégica municipal. Este estudio constituye un aporte significativo, ya que analiza de manera sistemática las dimensiones clave que articulan la interacción entre los ciudadanos y la gestión pública, contribuyendo a fortalecer la toma de decisiones y la construcción de políticas ajustadas a las necesidades reales de la comunidad.

El **Capítulo I** presenta el planteamiento del problema, donde se expone la realidad problemática que motiva la investigación, la formulación del problema general y de los problemas específicos, así como la justificación del estudio. Además, se desarrollan el objetivo general y los objetivos específicos que orientan el proceso investigativo.

El **Capítulo II** corresponde al marco teórico, en el cual se detallan los antecedentes internacionales, nacionales y locales que sustentan el estudio. Asimismo, se desarrollan las bases teóricas relacionadas con la participación ciudadana y el planeamiento estratégico, complementadas con el marco conceptual que permite precisar las definiciones operativas de las variables analizadas.

El **Capítulo III** describe la metodología utilizada, especificando el tipo de investigación aplicada, el nivel correlacional y el diseño no experimental de corte transversal. También se presenta el enfoque hipotético-deductivo, la población y muestra seleccionada, así como las técnicas e instrumentos empleados para la recolección de datos. Se detallan igualmente las

herramientas y procedimientos utilizados para el procesamiento y análisis de la información obtenida.

El **Capítulo IV** expone los resultados y la discusión, presentando el procesamiento, análisis, interpretación y contraste de los datos obtenidos. Se incluyen las pruebas de hipótesis realizadas a través de la correlación de Spearman y la discusión de los hallazgos en relación con los antecedentes y las bases teóricas. Asimismo, se presenta un análisis comparativo de los resultados obtenidos y se destacan las principales implicancias de los hallazgos.

El **Capítulo V** está conformado por las conclusiones y recomendaciones, donde se sintetizan los principales aportes de la investigación en torno a la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico, y se plantean sugerencias orientadas a instituciones y actores vinculados a la gestión municipal.

Finalmente, el **Capítulo VI** reúne las referencias bibliográficas empleadas en el desarrollo del estudio, las cuales respaldan la validez académica y científica de la investigación.

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Situación problemática**

La participación ciudadana y el planeamiento estratégico se han consolidado, en las últimas décadas, como componentes fundamentales de la gobernanza municipal a nivel global, especialmente en contextos democráticos que buscan superar modelos tradicionales de gestión pública caracterizados por la centralización de decisiones. Diversos organismos multilaterales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sostienen que cuando los mecanismos de participación ciudadana se articulan de manera efectiva con instituciones sólidas, se generan mejoras sustantivas en la gestión pública, la planificación territorial y la provisión de servicios básicos; sin embargo, también advierten la persistencia de brechas significativas entre el discurso normativo que promueve la participación y su aplicación práctica real, lo que limita el desarrollo de una gobernanza verdaderamente inclusiva (Ramos & Medina, 2025)

En el ámbito latinoamericano, la participación ciudadana ha sido reconocida como un factor clave para fortalecer la democracia local, la transparencia y la corresponsabilidad en la gestión pública. No obstante, estudios recientes evidencian limitaciones estructurales recurrentes, tales como la fragmentación territorial, la falta de continuidad de los mecanismos participativos, debilidades en el control y vigilancia ciudadana y una escasa incidencia de la sociedad civil organizada en los procesos de planificación estratégica, lo que reduce el impacto real de la participación en la toma de decisiones públicas (Ramos & Medina, 2025)

En el contexto peruano, la participación ciudadana en las políticas públicas y su vinculación con el planeamiento estratégico municipal han sido objeto de análisis por parte de entidades rectoras como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Sus informes

señalan que, si bien existe una diversidad de mecanismos formales de participación —como el presupuesto participativo, las audiencias públicas y los espacios de concertación—, muchos de estos operan de manera inefectiva debido a la débil articulación normativa, la limitada voluntad política y las insuficientes capacidades institucionales de los gobiernos locales para garantizar una participación ciudadana significativa en las etapas de formulación, implementación y evaluación del planeamiento estratégico (CEPLAN, 2023).

Asimismo, a nivel nacional, CEPLAN destaca que la incorporación efectiva de la ciudadanía en los planes de desarrollo concertado y en los instrumentos de planificación estratégica municipal continúa siendo limitada. Esta situación afecta especialmente al presupuesto participativo, al control y vigilancia ciudadana y al fortalecimiento de la sociedad civil organizada, mecanismos que resultan claves para legitimar las decisiones públicas y mejorar la calidad de la gestión municipal en contextos territoriales diversos (CEPLAN, 2023).

Esta problemática se expresa con mayor claridad en el ámbito local, particularmente en la Municipalidad Provincial de Tambopata, ubicada en la región Madre de Dios. Para el año 2023, la entidad cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente, el cual establece objetivos, lineamientos y estrategias orientadas al desarrollo provincial. No obstante, la evidencia disponible no permite afirmar de manera concluyente que la ciudadanía haya participado de forma efectiva y sustantiva en la formulación, implementación y seguimiento de dicho instrumento, lo que genera un vacío empírico respecto a la real articulación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico municipal (Municipalidad Provincial de Tambopata, 2025).

En la práctica, pese a la existencia de marcos normativos que promueven la participación ciudadana como eje transversal de la gestión pública, persisten limitaciones que afectan su implementación efectiva. Estas se manifiestan principalmente en el funcionamiento del

presupuesto participativo, el cual presenta dificultades relacionadas con la convocatoria efectiva de la ciudadanía, la transparencia en la priorización de proyectos y el seguimiento de los acuerdos adoptados. De igual modo, en el ámbito del control y vigilancia ciudadana, se observa un acceso limitado a la información pública, insuficientes espacios de rendición de cuentas y una baja participación ciudadana en los procesos de supervisión del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional. Asimismo, la sociedad civil organizada evidencia una débil articulación con la gestión municipal, limitada representatividad y escasa incidencia en la formulación, ejecución y evaluación del planeamiento estratégico, lo que reduce el impacto real de la participación ciudadana en las decisiones estratégicas de la municipalidad.

Como consecuencia de estas deficiencias, el planeamiento estratégico municipal tiende a desarrollarse con un bajo nivel de legitimidad social y pertinencia territorial, afectando la eficacia de la gestión pública y debilitando la confianza ciudadana en las instituciones locales. De mantenerse esta situación, la Municipalidad Provincial de Tambopata corre el riesgo de profundizar su desconexión respecto de las necesidades y prioridades de la población, reproduciendo decisiones estratégicas que no responden adecuadamente a las problemáticas sociales del territorio ni contribuyen de manera sostenible al desarrollo local.

Se evidencia un problema central relacionado con la limitada articulación entre la participación ciudadana a través del presupuesto participativo, el control y vigilancia ciudadana y la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico municipal en la Municipalidad Provincial de Tambopata durante el año 2023, lo que justifica la necesidad de desarrollar la presente investigación. El estudio busca analizar dicha relación con el propósito de generar evidencia que contribuya al fortalecimiento de una gestión municipal más participativa, transparente y orientada al logro efectivo de los objetivos estratégicos institucionales.

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1. Problema General**

**PG:** ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico municipal en la Municipalidad Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023?

### **1.2.2. Problemas específicos**

**PE1:** ¿Qué relación existe entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023?

**PE2:** ¿Qué relación existe entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023?

**PE3:** ¿Qué relación existe entre la participación de la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023?

## **1.3. Justificación de la Investigación**

### **1.3.1. Conveniencia**

El presente estudio resulta conveniente porque aborda una problemática vigente en la gestión pública local, específicamente en la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata durante el año 2023. En el contexto actual, los gobiernos locales están llamados a fortalecer sus procesos de planificación incorporando mecanismos efectivos de participación ciudadana; sin embargo, en la práctica persisten vacíos en la articulación entre la participación de la ciudadanía y los instrumentos

estratégicos de gestión municipal. Este estudio permite analizar dicha relación, identificando limitaciones y oportunidades que influyen en la coherencia, legitimidad y eficacia del planeamiento estratégico. De este modo, la investigación se orienta a llenar un espacio cognitivo relevante, aportando evidencia empírica que permita comprender cómo se viene desarrollando esta relación en un contexto municipal específico.

### ***1.3.2. Relevancia social***

El estudio posee una alta relevancia social, ya que la participación ciudadana constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento de la democracia local y la mejora de la gestión pública. Analizar su relación con el planeamiento estratégico municipal permite visibilizar en qué medida las demandas, intereses y expectativas de la población son consideradas en la definición de objetivos, políticas y acciones del gobierno local. En ese sentido, el estudio contribuye indirectamente al bienestar de la población de la provincia de Tambopata, al promover reflexiones orientadas a una gestión municipal más inclusiva, transparente y orientada al desarrollo sostenible. Asimismo, los resultados pueden servir como insumo para fortalecer la confianza entre ciudadanía y autoridades, al evidenciar la importancia de integrar la participación ciudadana como un componente real y no solo formal del planeamiento estratégico.

### ***1.3.3. Implicancias prácticas***

Desde el punto de vista práctico, la investigación permitirá generar información útil para las autoridades municipales, funcionarios y actores sociales involucrados en los procesos de gestión local. Al identificar cómo se relacionan la participación ciudadana y el planeamiento estratégico, el estudio ofrece elementos que pueden orientar la mejora de los mecanismos participativos existentes y su articulación con los instrumentos de planificación municipal. Asimismo, los resultados podrán contribuir a la diferenciación del planeamiento estratégico

municipal, al resaltar la necesidad de incorporar enfoques participativos que respondan a la realidad territorial y social de Tambopata. De esta manera, la investigación no se limita a un análisis descriptivo, sino que brinda insumos que pueden ser considerados para fortalecer la práctica del planeamiento estratégico con mayor involucramiento ciudadano.

#### **1.3.4. Valor teórico**

El valor teórico de la investigación radica en su aporte al campo de la gestión pública y la administración municipal, al profundizar el análisis de la relación entre participación ciudadana y planeamiento estratégico en un contexto local específico. El estudio contribuye a reducir vacíos cognitivos existentes en la literatura, especialmente en investigaciones empíricas desarrolladas a nivel de gobiernos locales de la región Madre de Dios. Asimismo, permite generar conocimiento que favorece la comprensión de cómo la participación ciudadana puede influir en los procesos estratégicos municipales, aportando elementos conceptuales que pueden ser retomados por futuras investigaciones interesadas en el fortalecimiento de la planificación participativa y la gobernanza local.

#### **1.3.5. Valor metodológico**

Desde el enfoque metodológico, la investigación aporta un diseño que permite analizar de manera sistemática la relación entre dos variables clave de la gestión municipal: la participación ciudadana y el planeamiento estratégico. El uso de instrumentos estructurados y técnicas de análisis cuantitativo posibilita obtener resultados claros y replicables en otros contextos municipales similares. En ese sentido, el estudio ofrece un referente metodológico para futuras investigaciones que busquen evaluar la articulación entre procesos participativos y planificación estratégica en gobiernos locales, contribuyendo al fortalecimiento de enfoques metodológicos aplicados a la gestión pública municipal.

## **1.4. Objetivos de la investigación**

### **1.4.1. *Objetivo General***

**OG:** Analizar la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023.

### **1.4.2. *Objetivos Específicos.***

**OE1:** Analizar la relación entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.

**OE2:** Analizar la relación entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.

**OE3:** Analizar la relación entre la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.

## CAPITULO II. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

### 2.1. Bases Teóricas

#### 2.1.1. *Teorías relacionadas a Participación ciudadana*

##### **Teoría de la acción social**

Desde la perspectiva de Weber, la participación ciudadana puede comprenderse como una forma de acción social en la que los individuos orientan su comportamiento considerando la conducta de otros y el sentido que atribuyen a su intervención en los asuntos colectivos. En su libro de Economía y sociedad, Weber (2014) sostiene que la acción social se caracteriza por estar dotada de un significado subjetivo y por desarrollarse en relación con otros actores, lo que permite entender la participación ciudadana como una práctica en la que las personas actúan racionalmente, valorativamente, afectivamente o de manera tradicional dentro de espacios sociales y políticos. Así, la intervención de los ciudadanos en procesos públicos no constituye un hecho aislado, sino una acción social cargada de sentido, cuyo análisis requiere comprender las motivaciones y orientaciones que guían su involucramiento en la vida colectiva.

Por otro lado, Salinas y Martínez Trejo conciben la acción social como el núcleo dinámico a partir del cual las identidades y la realidad social se configuran y transforman, superando así las visiones que la reducen a una simple respuesta condicionada por las estructuras. Desde su perspectiva, los sujetos sociales no actúan únicamente dentro de marcos normativos o institucionales, sino que, mediante su agencia, imaginación y creatividad, son capaces de generar nuevas oportunidades y de producir formas sociales emergentes. En este sentido, la identidad no debe entenderse como un atributo fijo o como un reflejo pasivo del contexto, sino como una potencia activa que impulsa la acción y orienta la construcción del porvenir individual y colectivo. Por ello, la estabilidad identitaria no implica inmovilidad, sino un fluir constante que se

reconfigura de acuerdo con los intereses y proyectos de los sujetos, estando siempre atravesado por el impulso de la acción libre y racional orientada al bienestar propio y de los demás (Salinas & Martínez, 2023)

### **Teoría de la democracia participativa**

Para Benjamín Barber, la democracia participativa (a la que denomina democracia fuerte) implica que las personas no se limiten a elegir a sus representantes, sino que también intervengan de manera directa, al menos en ciertos asuntos públicos y en determinados momentos, en las decisiones que afectan a la vida colectiva. Desde su perspectiva, cuando los ciudadanos participan en la elaboración y aplicación de las normas, mantienen vivo el sentido de la ciudadanía, porque no solo ejercen poder, sino que asumen responsabilidad sobre lo que ocurre en la comunidad. En cambio, cuando el gobierno se delega de manera permanente a otros, se pierde esa implicación cívica que da significado real a la participación democrática (Barber, 1997).

En esa misma línea, Del Tronco (2021), afirma que La democracia participativa puede llevarse a la práctica tanto a través de votaciones como mediante espacios de diálogo. En los mecanismos electorales, las personas expresan su opinión eligiendo entre opciones ya definidas por las autoridades. En cambio, en los espacios deliberativos, la ciudadanía, los grupos sociales y las autoridades conversan, escuchan y reflexionan juntos para buscar soluciones a los problemas públicos. Aunque estas decisiones no siempre sean obligatorias, el intercambio de ideas y la comunicación abierta son elementos centrales de estos espacios, a diferencia de lo que ocurre en las votaciones.

#### ***2.1.2. Colaboración ciudadana en el planeamiento estratégico municipal***

De manera general, Villareal (2009) sostiene que el involucramiento de las personas en los asuntos públicos se desarrolla tanto en espacios estatales como no estatales, a partir de su condición

de ciudadanos y miembros de una comunidad política. En este sentido, dicho involucramiento trasciende acciones aisladas y se configura como una forma organizada de interacción entre la ciudadanía y el ámbito público. Desde esta perspectiva, la colaboración ciudadana permite comprender una intervención más activa, organizada y corresponsable de la población en los procesos de deliberación, priorización de necesidades y toma de decisiones colectivas. En consecuencia, este concepto expresa el tipo de relación que se busca construir entre el gobierno y la sociedad, fortaleciendo la incidencia de la ciudadanía en los asuntos públicos vinculados al planeamiento estratégico municipal.

Valdiviezo (2013) concibe la intervención de la sociedad civil en los asuntos públicos como un derecho fundamental que permite a los ciudadanos involucrarse de manera directa o indirecta en los procesos de toma de decisiones del Estado. Desde esta perspectiva, la colaboración ciudadana puede entenderse como un conjunto articulado de mecanismos institucionales y sociales orientados a garantizar que los intereses individuales y colectivos de la población sean considerados dentro de la gestión pública. En ese marco, dicha colaboración adquiere sustento normativo tanto en los instrumentos internacionales de derechos humanos como en el ordenamiento constitucional peruano, lo que le otorga un carácter democrático y jurídico esencial para el funcionamiento del Estado.

Asimismo, sostiene que la colaboración ciudadana cumple un rol estratégico en el fortalecimiento de la democracia, en la medida en que promueve espacios de concertación, fiscalización y control social sobre la actuación de las autoridades públicas. Sin embargo, advierte que la existencia formal de mecanismos como la rendición de cuentas, el presupuesto participativo, la revocatoria o la consulta ciudadana no garantiza por sí sola una intervención efectiva, ya que en la práctica estos instrumentos pueden ser subutilizados o distorsionados, limitando su capacidad

de incidencia real. En consecuencia, la colaboración ciudadana no debe interpretarse como una amenaza al sistema representativo, sino como un complemento necesario para profundizar la democracia, siempre que se sustente en una ciudadanía informada, organizada y comprometida con los asuntos públicos.

Desde el enfoque de la colaboración ciudadana, Nase et al. (2021) sostienen que la intervención de la población en los asuntos públicos requiere condiciones mínimas que garanticen su legitimidad, utilidad y aceptación social. En ese sentido, la colaboración no debe entenderse únicamente como la presencia de ciudadanos en reuniones o espacios formales, sino como un proceso mediante el cual las personas aportan información, opiniones, propuestas y mecanismos de vigilancia para mejorar la toma de decisiones públicas. Para ello, resulta necesario que los procesos colaborativos se desarrollen bajo criterios claros de transparencia, inclusión, equidad, voluntariedad, respeto a la diversidad y receptividad institucional.

- **Transparencia y acceso a la información:** La colaboración ciudadana requiere que la entidad pública brinde información clara, oportuna y comprensible sobre los objetivos, alcances, recursos, procedimientos y resultados del proceso. En el planeamiento estratégico municipal, este principio permite que los ciudadanos comprendan qué se está planificando, con qué recursos se cuenta y cuáles son las prioridades institucionales.
- **Decisión libre de colaborar:** La intervención ciudadana debe originarse en la voluntad de las personas y organizaciones, sin presiones, condicionamientos o incentivos que alteren su decisión. Cuando la colaboración surge de manera libre, el proceso adquiere mayor legitimidad y refleja con mayor fidelidad los intereses de la población.

- **Inclusión de actores relevantes:** Todo proceso colaborativo debe procurar la incorporación de los grupos y organizaciones que tienen interés en los asuntos públicos tratados. La inclusión permite recoger distintas perspectivas del territorio, identificar necesidades diversas y evitar que las decisiones respondan únicamente a un grupo reducido de actores.
- **Equidad en la capacidad de incidencia:** La colaboración ciudadana exige que los participantes tengan oportunidades similares para expresar sus opiniones, acceder a información y formular propuestas. En contextos de desigualdad, la entidad pública debe generar condiciones que permitan la intervención de grupos con menor capacidad organizativa o menor acceso a recursos.
- **Respeto a la diversidad de posiciones:** Los procesos colaborativos deben reconocer la existencia de diferentes intereses, opiniones y formas de comprender los problemas públicos. Por ello, las propuestas ciudadanas deben ser escuchadas sin descalificaciones previas, favoreciendo un diálogo plural y respetuoso.
- **Receptividad institucional:** La colaboración ciudadana solo adquiere sentido cuando la entidad pública escucha, analiza y considera los aportes de la población. Para ello, es necesario informar previamente los canales, etapas, plazos y nivel de influencia que tendrán las opiniones ciudadanas en las decisiones finales, diferenciando si el proceso será consultivo, deliberativo o decisorio.

#### **2.1.2.1. Presupuesto participativo**

Días et al., (2021) precisa que el presupuesto participativo es un proceso institucional deliberativo mediante el cual la ciudadanía interviene de manera directa en la definición de prioridades sobre el uso de recursos públicos, trascendiendo las formas tradicionales de

participación de carácter meramente consultivo. Desde esta perspectiva, el Atlas adopta una definición técnica orientada a garantizar precisión conceptual y comparabilidad empírica entre las experiencias analizadas a nivel mundial. En esa misma línea, se ha consolidado como un fenómeno de alcance global, con miles de experiencias registradas en distintos continentes y niveles de gobierno. No obstante, los autores entienden que su desarrollo es heterogéneo, ya que depende de factores políticos, institucionales y normativos propios de cada contexto nacional y local. En este marco, se observa que una proporción significativa de los presupuestos participativos se implementa en países clasificados como democracias imperfectas, lo que demuestra que este mecanismo puede operar incluso en contextos institucionales complejos, aunque con desafíos específicos en términos de calidad y sostenibilidad.

Rodríguez y Jara (2020), conciben el presupuesto participativo como un mecanismo de gestión pública a través del cual se determina el uso de una parte de los recursos estatales, incorporando a la ciudadanía como actor activo en el proceso de decisión. Desde esta perspectiva, el presupuesto participativo implica espacios de deliberación colectiva orientados a la discusión, priorización y redistribución del gasto público, tomando en cuenta las necesidades y demandas sociales. Asimismo, señalan que este mecanismo se desarrolla bajo reglas previamente establecidas, las cuales se encuentran alineadas tanto con los principios de la democracia directa como con los de la democracia representativa, permitiendo articular la intervención ciudadana con las estructuras formales de gobierno.

Por otro lado, (Martínez, 2022), refiere que el presupuesto participativo tiene efectos, las cuales se pasan a detallar:

- Este mecanismo posee la capacidad de reducir prácticas de corrupción y clientelismo, en la medida en que se sustenta en procesos que promueven la

cercanía entre ciudadanía y autoridades, así como el seguimiento continuo y la rendición de cuentas en la gestión pública.

- Contribuye a profundizar la democracia, al fomentar dinámicas de deliberación colectiva que incorporan una visión integral de transformación social, orientada tanto a las instituciones políticas como a las estructuras sociales.
- Incrementa los niveles de eficacia y eficiencia en la gestión pública, legitimando la toma de decisiones administrativas al basarse en las necesidades y demandas reales de la población.
- Fortalece la legitimidad de las instituciones representativas, al reorganizar, en un contexto de apertura política, los márgenes de discrecionalidad en la asignación y distribución de los recursos públicos.
- Transforma la eficacia política interna de la ciudadanía, mediante procesos de aprendizaje colectivo que favorecen el desarrollo de competencias, habilidades cívicas y una cultura democrática más sólida.
- Dinamiza el tejido social, al tiempo que mejora las relaciones entre la ciudadanía y la administración pública, fortaleciendo vínculos de cooperación y confianza mutua
- Genera efectos positivos en la cultura fiscal, dado que la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos incentivan una mayor conciencia y predisposición al cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Se concibe como una metodología de reforma administrativa, capaz de cualificar los hábitos institucionales hacia un modelo de gestión más participativo y deliberativo, que integra participación ciudadana con eficacia y eficiencia.

- Cuando la herramienta es incorporada de manera planificada dentro de la estructura institucional, puede fortalecer el funcionamiento y la eficiencia del sistema político, optimizando los procesos de toma de decisiones públicas.

#### **2.1.2.2. Control y vigilancia ciudadana**

Para, Ordoñez y Trelles (2019), el control ciudadano es denominado como control social, la cual es concebido como un mecanismo esencial de la participación ciudadana, mediante el cual la sociedad organizada interviene activamente en la vigilancia, evaluación y seguimiento de la gestión pública, especialmente en la provisión de los servicios públicos locales. Desde esta perspectiva, el control social surge como respuesta a las deficiencias, ineficiencias e incumplimientos del Estado en la satisfacción de las necesidades colectivas, lo que impulsa a los ciudadanos a organizarse y a exigir mayor eficacia, eficiencia y transparencia en el desempeño institucional. En ese sentido, el control social no se limita a una función fiscalizadora posterior, sino que se orienta a incidir en las decisiones públicas, prevenir desviaciones, corregir errores y evitar el uso indebido de los recursos públicos. Así mismo, esto implica una relación regulativa entre sociedad y Estado, en la cual la ciudadanía, desde su autonomía, ejerce un rol activo en la defensa de los intereses colectivos. Para que este control sea efectivo, resulta indispensable el acceso oportuno, completo y comprensible a la información pública, dado que la información constituye el principal recurso para analizar decisiones, evaluar resultados y formular observaciones, recomendaciones o denuncias. De igual modo, el control ciudadano se ejerce a través de diversas modalidades, como la vigilancia, la fiscalización, la solicitud de información y el seguimiento a políticas, planes y servicios públicos, lo que contribuye a fortalecer la gestión pública y a mejorar la calidad de vida de la población. La cual es entendida como una forma de participación que equilibra las relaciones de poder:

- Fortalece la democracia participativa
- promueve la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad

Por otro lado, en el Perú con la ley N.º 29313 modificado en 2009, refiere que los derechos de control ciudadano son los que se detallan:

- Revocatoria de Autoridades
- Remoción de Autoridades
- Demanda de Rendición de Cuentas;
- Otros mecanismos de Control establecidos por la presente ley para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales.

Así mismo, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2013), las funciones de la vigilancia ciudadana son:

- Cumplir una función clave dentro de la gestión pública, ya que permite retroalimentarla desde la perspectiva directa de la población, incorporando sus necesidades, percepciones y demandas en los procesos de decisión.
- Asimismo, contribuye a mejorar la eficacia de la gestión pública al incidir de manera favorable en la conducción de los asuntos de interés colectivo y en la orientación de las decisiones públicas.
- A través del uso de los mecanismos y medios de acceso a la información pública, la vigilancia ciudadana posibilita identificar deficiencias en las políticas públicas, así como formular observaciones, recomendaciones y propuestas orientadas a mejorar la asignación presupuestal, la prestación de los servicios públicos y el logro de los resultados esperados.

- Promueve la transparencia institucional y fortalece los procesos de rendición de cuentas, al exigir mayor apertura, claridad y disponibilidad de información en la actuación de la administración pública.
- Contribuye a reforzar la responsabilidad de las autoridades y de los funcionarios públicos, constituyéndose en un mecanismo preventivo frente a prácticas irregulares y riesgos de corrupción en la gestión pública.

### **2.1.2.3.Sociedad civil organizada**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2025) precisa que el papel central de los actores no estatales organizados en la gestión pública contemporánea, al establecer que el gobierno abierto se sustenta, entre otros principios, en la participación de los stakeholders a lo largo de todo el ciclo de las políticas públicas. En este marco, se define a los stakeholders como todas las personas y organizaciones interesadas o afectadas por la acción pública, incluyendo de manera explícita a organizaciones de la sociedad civil, academia, medios de comunicación y otros actores no gubernamentales, lo que permite identificar claramente a la sociedad civil organizada como un componente estructural del modelo de gobernanza promovido por la OCDE.

Asimismo, se señala que la participación de estos actores no debe limitarse a instancias informativas:

- Avanzar hacia niveles más profundos como la consulta
- El involucramiento activo o engagement,

En esa misma línea se entiende como la colaboración sostenida de los actores sociales en la identificación de prioridades, el diseño de políticas, su implementación y la evaluación de resultados, esta participación organizada fortalece la:

- Rendición de cuentas
- Amplía la capacidad cívica,
- Mejora la base de evidencia para la toma de decisiones
- Reduce los costos de implementación de las políticas públicas

Lo que evidencia una concepción de la sociedad civil organizada como actor colectivo con capacidad de incidencia real. De igual manera, la OCDE subraya que la existencia de un espacio cívico protegido y funcional constituye una condición indispensable para el funcionamiento del gobierno abierto, reconociendo que, sin organizaciones sociales autónomas, articuladas y con capacidad de acción, los procesos participativos pierden calidad y legitimidad.

### ***2.1.3. Teoría relacionada a Planeamiento estratégico***

#### **Teoría de Igor Ansoff**

Ansoff propuso una visión de la estrategia orientada a la acción, en la que esta funciona como un hilo que conecta las actividades de la organización con los mercados y productos a los que se dirige. Desde esta perspectiva, la estrategia guía las decisiones que se toman y se sostiene en cuatro elementos clave: el ámbito en el que la empresa compite, la dirección de su crecimiento, la ventaja que la diferencia de otras y la manera en que integra de forma armoniosa sus recursos y capacidades (Ansoff, 1975). En esa misma línea Ansoff refiere que, planificar estratégicamente implica analizar si la organización debe profundizar lo que ya hace (penetración de mercado), llevarlo a nuevos públicos (desarrollo de mercado), mejorar o crear nuevos servicios (desarrollo

de producto) o incursionar en áreas totalmente nuevas (diversificación). De este modo, la matriz ayuda a ordenar las opciones estratégicas, evaluar riesgos y decidir qué tipo de crecimiento es más coherente con los objetivos, los recursos y el entorno de la organización.

#### **2.1.4. Planeamiento estratégico**

Según el CEPLAN (2014), El Planeamiento Estratégico puede entenderse como un proceso sistemático y continuo, sustentado en el análisis permanente de la situación actual y en una visión orientada al futuro, que permite generar información relevante para la toma de decisiones. De este modo, dicho proceso orienta la acción institucional hacia el logro de los objetivos estratégicos previamente establecidos, facilitando una gestión más coherente, anticipativa y alineada con los propósitos de largo plazo.

En la misma línea, el CEPLAN, refiere que el planeamiento estratégico incluye:

- la prospectiva
- anticipación estratégica
- Se construyen escenarios de futuro
- Se analizan riesgos y oportunidades

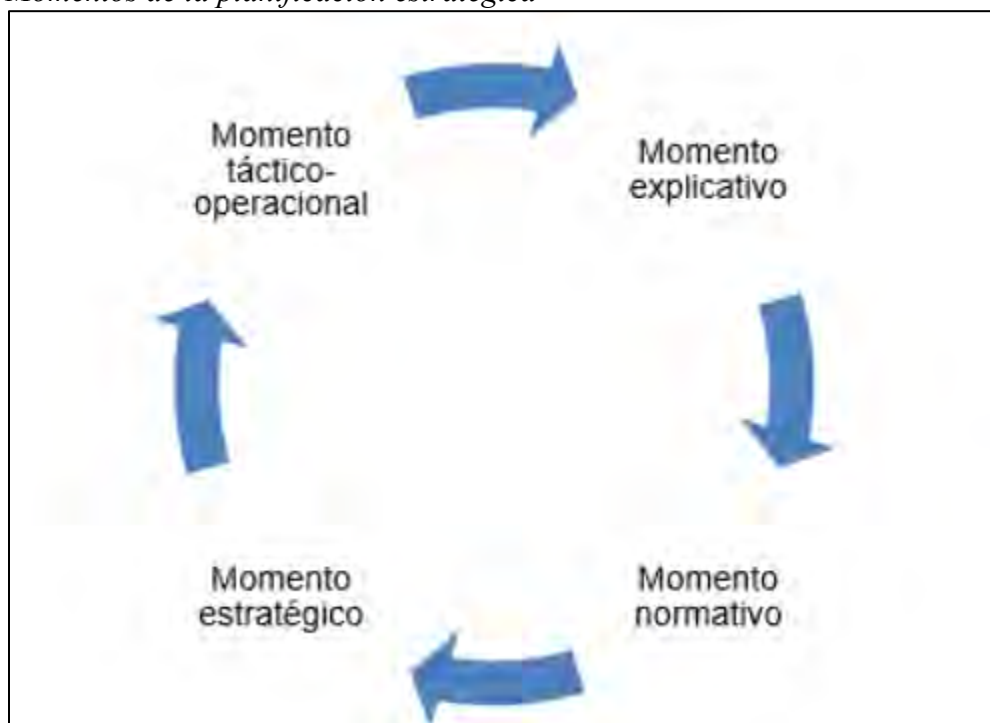
Según Castillo (2024), el planeamiento estratégico constituye un elemento clave para la construcción de alianzas efectivas, ya que permite articular esfuerzos de manera colaborativa y coordinada para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, dichos vínculos evidencian que una gestión pública organizada, coherente y orientada estratégicamente resulta indispensable para avanzar hacia el cumplimiento de los ODS y, en consecuencia, para mejorar la calidad de vida de la población a escala global. Asimismo, la planificación estratégica trasciende la simple definición de estrategias institucionales, pues se configura como el punto de

partida y una condición esencial para alcanzar resultados relevantes. De esta manera, se integra de forma activa a las dinámicas de ejecución y supervisión, permitiendo evaluar el estado actual de la gestión, identificar brechas y orientar las acciones públicas hacia el logro efectivo de los objetivos propuestos.

Así mismo, Buendía et al., (2022) refiere que la planificación estratégica es una herramienta de gestión pública que posibilita proyectar y construir el futuro institucional, al facilitar la transformación de la situación actual a partir del aprovechamiento estratégico de los recursos y oportunidades disponibles. De este modo, contribuye a disminuir amenazas y desventajas, orientando la acción organizacional hacia escenarios más favorables y sostenibles.

### **Figura 1**

*Momentos de la planificación estratégica*



**Nota:** Obtenido de Buendía et al., (2022)

### **Objetivos del planeamiento estratégico**

Según el CEPLAN (2024), los objetivos de planeamiento estratégico son:

- Planificar el desarrollo nacional con enfoque de igualdad de oportunidades, sostenibilidad, competitividad y descentralización, orientado a una visión de futuro compartida y al cumplimiento de los objetivos del PEDN.
- Incorporar la prospectiva en la formulación de políticas y planes del Sinaplan para fortalecer la toma de decisiones estratégicas.
- Asegurar la coherencia estratégica, alineando las políticas y planes de las entidades públicas con los objetivos nacionales del PEDN.
- Orientar responsablemente los recursos públicos en el mediano y largo plazo, priorizando los resultados definidos en las políticas y planes.
- Realizar seguimiento y evaluación de las políticas y planes como parte de la gestión estratégica del Estado.
- Generar evidencia útil que permita mejorar de manera continua la toma de decisiones y avanzar hacia el logro de los objetivos nacionales.

#### **2.1.4.1. Conocimiento integral de la realidad**

El análisis de la realidad territorial parte de una comprensión amplia de las condiciones en las que se desarrolla la vida de la población, considerando tanto sus formas de subsistencia como su nivel de bienestar. Para ello, se examina la situación existente a través de un diagnóstico que integra distintos factores que caracterizan el contexto actual. Este proceso implica interpretar el territorio como un espacio dinámico, en el que convergen recursos de diversa naturaleza; ambientales, físicos, económicos, sociales y culturales, cuyas interacciones influyen directamente en las condiciones de vida de la población. A partir de esta lectura integral, se identifican los principales problemas y necesidades que afectan a los habitantes, así como las prioridades que requieren atención pública. Del mismo modo, se analizan las brechas existentes en infraestructura

y en el acceso a servicios públicos adecuados, cuya reducción resulta clave para mejorar la calidad de vida. Finalmente, el diagnóstico incorpora el reconocimiento de los distintos actores que intervienen en el territorio, tanto del ámbito público como del privado y de la sociedad civil, lo que permite construir una visión comprensiva de la realidad local y valorar la diversidad de situaciones presentes en cada contexto territorial.

#### **2.1.4.2.Futuro deseado**

Según el CEPLAN (2021), el futuro deseado se concibe como una imagen prospectiva y construida colectivamente que orienta la acción pública y la toma de decisiones estratégicas. No se trata de una proyección automática ni de una predicción lineal del presente, sino de un escenario normativo que expresa hacia dónde una organización o territorio aspira llegar, considerando valores, prioridades sociales y objetivos de desarrollo. En ese sentido, el futuro deseado cumple la función de marco orientador del planeamiento estratégico, ya que permite dar sentido a las decisiones actuales y articularlas con metas de mediano y largo plazo. El autor señala que su definición exige un análisis riguroso del contexto, de las tendencias, riesgos y oportunidades existentes, así como de las capacidades institucionales reales, evitando formulaciones abstractas o desconectadas de la realidad.

Asimismo, el futuro deseado se vincula directamente con la mejora de la calidad de vida de la población, en tanto expresa el estado al que se quiere transitar mediante políticas públicas coherentes, sostenibles y evaluables. De este modo, funciona como un referente estratégico que guía la formulación de objetivos, estrategias y acciones, y que permite evaluar si la gestión pública avanza efectivamente en la dirección planteada o requiere ajustes. (CEPLAN, 2021)

Por otro lado, Salgado (2018), refiere que para aspirar a un futuro deseado se debe de seguir pasos para la realización de esta:

- Elaborar un esquema que permita identificar y describir a los actores involucrados.
- Determinar los principales desafíos estratégicos y los objetivos que se vinculan a ellos.
- Ubicar a cada actor según su posición frente a los objetivos estratégicos, mediante una matriz de análisis.
- Establecer, para cada actor, cuáles son los objetivos que considera más importantes.
- Analizar el nivel de poder e influencia que ejerce cada actor.
- Incorporar estas relaciones de poder en el estudio de coincidencias y desacuerdos entre los actores.
- A partir de este análisis, plantear orientaciones estratégicas y las preguntas clave que orienten la construcción del futuro (Salgado, 2018).

#### **2.1.4.3. Políticas y planes**

En el ámbito del planeamiento estratégico público, la formulación de políticas y planes constituye un proceso orientado a enfrentar problemas públicos de manera organizada y coherente, a partir de objetivos claramente definidos y de una visión de desarrollo de mediano y largo plazo. Desde esta perspectiva, las políticas públicas expresan decisiones estratégicas del Estado que delimitan prioridades, lineamientos y orientaciones generales, mientras que los planes permiten traducir dichas decisiones en cursos de acción concretos, articulados y evaluables. Este enfoque reconoce que la política no se ejecuta de forma aislada, sino que requiere instrumentos de planificación que aseguren su implementación progresiva en los distintos niveles de gobierno y sectores de intervención. En el contexto peruano, el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico establece que las políticas nacionales deben integrarse de manera consistente con los planes estratégicos, de modo que exista correspondencia entre los objetivos priorizados, las acciones

institucionales y los resultados esperados en la realidad social. Asimismo, se enfatiza que esta articulación favorece la coherencia del accionar estatal, evita la dispersión de esfuerzos y permite orientar los recursos públicos hacia el cierre de brechas y la mejora de las condiciones de vida de la población. (CEPLAN, 2024)

#### **2.1.4.4. Seguimiento y evaluación de políticas y planes**

El Ceplan (2024) fundamenta que la recolección de métricas establecidas en los planes para monitorear el progreso hacia la consecución de la representación del territorio anhelado y la utilización de los recursos designados para alcanzar las metas propuestas. Los reportes de seguimiento y evaluación nutren el ciclo de planificación estratégica dirigido a la mejora constante que busca resultados positivos para el bienestar de la población

En esa misma línea, refiere que esta dimensión cumple de etapas, las cuales son:

- **Seguimiento:** En esta fase se recopila, organiza y analiza de manera sistemática la información relacionada con la ejecución de la política o del plan, así como con los resultados que se van alcanzando, con el propósito de verificar su avance real. Este proceso permite detectar oportunamente situaciones de alerta o desviaciones que requieran la adopción de acciones correctivas durante la implementación. Los hallazgos obtenidos se consolidan en un informe de seguimiento que da cuenta del estado de avance y de los principales aspectos a ajustar. (CEPLAN, 2024)
- **Evaluación:** Se realiza un análisis más profundo, orientado a generar evidencia que contribuya a mejorar el nivel de cumplimiento y el desempeño de la política o del plan. Se examinan de manera crítica los resultados obtenidos, se reflexiona sobre su desarrollo y se formulan juicios fundamentados respecto a su pertinencia, eficacia y eficiencia. Como producto de este proceso se elabora un informe de

evaluación que incorpora recomendaciones sustentadas en la evidencia generada. (CEPLAN, 2024)

- **Gestión de la evidencia:** Se centra en la comunicación, difusión y discusión de los resultados derivados del seguimiento y la evaluación, promoviendo que la evidencia producida sea efectivamente utilizada en la implementación y en el rediseño de políticas y planes. Asimismo, se elaboran matrices de compromisos que establecen acciones concretas, responsables y plazos definidos, con el fin de asegurar la puesta en práctica de las recomendaciones formuladas en el informe de evaluación. (CEPLAN, 2024)

## 2.2. Marco Legal

### **Decreto Legislativo N.º 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**

El Decreto Legislativo N.º 1088 constituye una norma fundamental para el sustento legal del planeamiento estratégico en el Perú, debido a que crea y regula el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN. Esta disposición establece que el planeamiento estratégico debe ser desarrollado como un instrumento técnico de gobierno y gestión, orientado al desarrollo armónico y sostenido del país, así como al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

Asimismo, la norma reconoce al CEPLAN como el órgano rector, orientador y coordinador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, con competencias de alcance nacional. En ese sentido, su función resulta relevante para los gobiernos locales, debido a que estos forman parte del SINAPLAN y cuentan con responsabilidades vinculadas al planeamiento estratégico dentro de su ámbito territorial.

En el marco de la presente investigación, esta norma permite sustentar legalmente la variable planeamiento estratégico, debido a que establece la necesidad de articular políticas, planes, objetivos, acciones institucionales y procesos de seguimiento y evaluación. De igual manera, orienta la formulación de planes estratégicos con visión prospectiva de mediano y largo plazo, promoviendo la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2008).

### **Ley N.º 26300 Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos**

Desarrolla el derecho constitucional de participación ciudadana al regular los mecanismos mediante los cuales los ciudadanos pueden intervenir de forma directa en los asuntos públicos y ejercer control sobre la gestión estatal. Esta norma reconoce instrumentos de participación como la iniciativa legislativa, el referéndum y la participación en la formación de ordenanzas municipales y regionales, así como mecanismos de control ciudadano orientados a fiscalizar la actuación de las autoridades. En ese sentido, la ley no concibe la participación ciudadana únicamente como un principio declarativo, sino como un derecho activo que permite a la ciudadanía incidir en la toma de decisiones públicas, fortalecer la democracia participativa y promover una gestión pública más transparente, legítima y corresponsable. (Congreso de la República, 1994)

### **Ley N.º 27972 Ley Orgánica de Municipalidades**

Constituye un marco legal fundamental para comprender la participación ciudadana en el Perú, en tanto desarrolla el derecho constitucional de los ciudadanos a intervenir en los asuntos públicos. Esta norma reconoce diversos mecanismos de participación y control que permiten a la población expresar opiniones, formular iniciativas y fiscalizar la actuación de las autoridades, lo que refuerza el carácter democrático del Estado. En ese sentido, la ley concibe la participación

ciudadana como un derecho activo y no meramente formal, al otorgar herramientas jurídicas que facilitan el involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas. No obstante, su alcance se circunscribe al reconocimiento y regulación de dichos derechos, sin desarrollar de manera específica los procesos técnicos del planeamiento estratégico, razón por la cual resulta pertinente para sustentar la variable participación ciudadana dentro de la presente investigación (Congreso de la República, 2023)

### 2.3. Marco conceptual

**Acceso a la información pública:** Es la facultad que tiene toda persona para requerir y obtener la información que generan o custodian las entidades del Estado, salvo en aquellos casos expresamente restringidos por la ley (ANTAIP, 2025)

**Articulación de instrumentos:** Es el proceso de evaluación que permite verificar que los objetivos estratégicos, junto con sus respectivos indicadores y metas, se encuentren claramente definidos y alineados (CEPLAN, 2022)

**Asistencia técnica:** Es el apoyo que brinda el OSCE u otro organismo, a las Entidades, el cual se orienta a evaluar los documentos que estas elaboran como las bases, el expediente técnico y los términos de referencia, entre otros y a formular observaciones y recomendaciones para su mejora (OSCE, 2024)

**Brechas sociales:** Se refieren a las barreras y restricciones presentes en las estructuras económicas, sociales y ambientales que dificultan el desarrollo sostenible del país; la reducción de estas brechas produce efectos positivos en el bienestar de la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

**Acciones concertadas:** Es una modalidad para gestionar servicios, distinta de la gestión directa o indirecta de los servicios públicos no económicos, en la que participan entidades sin

ánimo de lucro dedicadas a la atención y el bienestar de las personas (Domínguez & Chinchilla, 2019).

**Capacitación:** Se trata de un proceso organizado y planificado que se orienta a un grupo determinado de personas, y que se fundamenta en un análisis previo de sus necesidades, permitiendo así responder de manera pertinente y efectiva a dichas demandas (Cid & Baldovinos, 2025)

**Control gubernamental:** Proceso integral y permanente de supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, orientado a comprobar la legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso de los recursos del Estado. (Díaz, 2017)

**Democracia participativa:** Sistema articulado de herramientas normativas que permite promover una mayor intervención de la ciudadanía en los procesos de decisión pública, así como fortalecer la capacidad de los ciudadanos para supervisar y fiscalizar la actuación de sus autoridades. (Ramírez, 2020)

**Gobernabilidad:** conjunto de capacidades y condiciones con las que cuenta un gobierno para adoptar y poner en marcha decisiones públicas orientadas a elevar el bienestar y la calidad de vida de la población que integra esa comunidad política. (Avalle, 2023)

**Gestión pública:** Conjunto de procesos, acciones y mecanismos mediante los cuales las entidades del Estado administran los recursos públicos para cumplir sus objetivos institucionales con eficacia, eficiencia y transparencia. (Huiman, 2022)

**Rendición de cuentas:** Obligación de los poderes públicos de explicar, justificar y asumir responsabilidad por sus decisiones, acciones y el uso de los recursos que les han sido confiados por la ciudadanía. (Abad, 2023)

**Servicios básicos:** Comprenden el acceso regular y seguro al agua potable mediante red pública o tubería, así como a sistemas adecuados de saneamiento y a la provisión de energía eléctrica a través de la red pública. (Jiménez, 2023)

## 2.4. Antecedentes

### 2.4.1. *Antecedentes internacionales*

El trabajo de George et al., (2024) titulada “Aceptación de la planificación estratégica por parte de los usuarios: evidencia de municipios del norte de Europa” tuvo como objetivo principal identificar la relación entre el diseño del planeamiento estratégico y la aceptación del planeamiento estratégico por parte de los gestores municipales (facilidad de uso y utilidad percibida), así como su compromiso con el plan. El trabajo se realizó con una muestra de 327 gestores/usuarios del planeamiento estratégico de 327 municipalidades, a partir de un levantamiento de encuesta en corte transversal. Metodológicamente, el estudio se alinea con un enfoque cuantitativo, nivel correlacional, diseño no experimental y transversal, y emplea PLS-SEM con bootstrapping (4,999 remuestreos) para estimar asociaciones estandarizadas ( $\beta$ ) entre las variables del modelo. En resultados, la formalidad del planeamiento estratégico (SP) no mostró asociaciones estadísticamente significativas con facilidad de uso ( $\beta=0.05$ ;  $p=.54$ ), utilidad ( $\beta=-0.01$ ;  $p=.93$ ) ni compromiso ( $\beta=0.01$ ;  $p=.85$ ). En cambio, el involucramiento de actores internos (participación organizacional) se asoció positivamente con la utilidad ( $\beta=0.22$ ;  $p=.00$ ; IC95% 0.09–0.35) y con el compromiso con el plan ( $\beta=0.24$ ;  $p=.00$ ; IC95% 0.20–0.46). De forma aún más relevante para la variable de participación ciudadana, el involucramiento de actores externos (stakeholders externos, donde típicamente se ubican ciudadanía y sociedad civil organizada) se asoció con facilidad de uso ( $\beta=0.20$ ;  $p=.01$ ; IC95% 0.06–0.34), utilidad ( $\beta=0.28$ ;  $p=.00$ ; IC95% 0.14–0.41) y compromiso ( $\beta=0.28$ ;  $p=.00$ ; IC95% 0.28–0.52); además, la utilidad incrementó el compromiso

( $\beta=0.33$ ;  $p=.00$ ) y la facilidad de uso también lo hizo ( $\beta=0.18$ ;  $p=.02$ ), explicándose una proporción alta de varianza del compromiso ( $R^2=.54$ ). En conclusión, la participación (especialmente externa) se vincula positiva y significativamente con la aceptación y el compromiso hacia el planeamiento estratégico, mientras que “hacerlo más formal” por sí solo no garantiza mejores actitudes hacia el plan.

El trabajo de Hernández (2023), titulada “La participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Ciudad de México” cuyo objetivo fue analizar cómo el presupuesto participativo funcionó como un mecanismo de innovación democrática que permitió a la ciudadanía incidir en la toma de decisiones sobre una parte del gasto público. El estudio se centró en las consultas de presupuesto participativo realizadas en la Ciudad de México, donde la población estuvo constituida por la ciudadanía que participó en dichos procesos. Los resultados evidenciaron que el presupuesto participativo creó canales formales e informales de interacción entre el Estado y la sociedad, lo que fortaleció el componente deliberativo de la democracia mediante la información, la discusión y el involucramiento directo de las personas en los asuntos públicos. Asimismo, se observó que este mecanismo promovió la transparencia y la rendición de cuentas al permitir que la ciudadanía ejerciera control social sobre el uso de los recursos públicos. Finalmente, se concluyó que el presupuesto participativo representó una herramienta clave para ampliar la participación ciudadana, ya que facilitó que distintos actores sociales intervinieran activamente en la gestión pública y en la construcción de decisiones colectivas orientadas al bienestar común.

Rojas (2022), en su investigación titulada “La participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Local” tuvo como objetivo principal proponer una metodología de planificación estratégica urbana que incorpore de manera estructural la participación ciudadana en la elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano Local (PDUL) la investigación se desarrolló

bajo un nivel correlacional y un diseño no experimental, La unidad de análisis estuvo constituida por los procesos de planificación urbana local, considerando como actores clave a los ciudadanos, gobiernos locales y consejos locales de planificación, sin delimitar una muestra numérica. los resultados, del estudio identifican que los modelos tradicionales de planificación urbana han priorizado enfoques estructurales y técnicos, excluyendo sistemáticamente a la ciudadanía en las fases iniciales del proceso, la incorporación temprana de la participación ciudadana permite generar diagnósticos más ajustados a la realidad local, mejorar la identificación de problemas sociales y fortalecer la legitimidad de los planes estratégicos. Por ello, se concluye que la participación ciudadana no solo complementa, sino que fortalece de manera sustantiva el planeamiento estratégico local, al permitir planes más coherentes con las necesidades reales de la población y con mayor apropiación social.

#### **2.4.2. *Antecedentes nacionales***

El trabajo de Tenazoa (2025), titulada “Planeamiento estratégico y participación ciudadana en una municipalidad provincial de la región San Martín, 2025” tuvo como finalidad determinar la relación entre planeamiento estratégico y participación ciudadana en una municipalidad provincial de la región San Martín, 2025. La metodología fue un estudio de tipo básico, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, alcance descriptivo-correlacional y corte transversal. La población y muestra estuvieron constituidas por 70 trabajadores municipales, seleccionados bajo un muestreo censal, a quienes se aplicó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, previamente validado y con adecuada confiabilidad. En cuanto a los resultados, se evidenció que el planeamiento estratégico alcanzó predominantemente un nivel medio, al igual que la participación ciudadana, lo que reflejó una gestión con avances parciales, pero aún con márgenes de mejora. Asimismo, el análisis inferencial mostró relaciones positivas y

estadísticamente significativas entre las dimensiones del planeamiento estratégico y la participación ciudadana, destacándose una asociación moderada que indicó coherencia entre la planificación institucional y los mecanismos de involucramiento ciudadano. De manera global, se confirmó una correlación positiva moderada y significativa entre ambas variables, evidenciando además un grado relevante de dependencia entre ellas. En conclusión, el estudio determinó que un planeamiento estratégico medianamente consolidado se vinculó directamente con niveles también intermedios de participación ciudadana, lo que permitió afirmar que fortalecer los procesos estratégicos municipales contribuyó a mejorar la interacción, el compromiso y la corresponsabilidad ciudadana en la gestión pública provincial.

El estudio de Jhannasell (2021), titulada “Planeamiento estratégico y participación ciudadana en una municipalidad de Lima” tuvo como finalidad principal analizar la importancia del planeamiento estratégico y de la participación ciudadana en una municipalidad de Lima este. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo básico, con diseño fenomenológico y nivel exploratorio, sustentado en el paradigma interpretativo. La población estuvo conformada por actores clave del distrito de Lurigancho-Chosica, considerando como participantes a un funcionario municipal y a tres dirigentes vecinales de asociaciones y asentamientos humanos, seleccionados mediante muestreo por conveniencia. Como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista semiestructurada, validada por juicio de expertos, y el análisis se realizó a través de la triangulación de información. Los resultados evidenciaron que el planeamiento estratégico mantuvo una relación directa con la participación ciudadana, en la medida en que permitió articular los intereses de la gestión municipal con las demandas sociales, aunque se identificaron limitaciones en la implementación efectiva de los planes estratégicos y en la incorporación sistemática de los aportes ciudadanos. Asimismo, se observó que la ausencia de

mecanismos claros de seguimiento y evaluación debilitó la confianza ciudadana y redujo la participación activa. En conclusión, la investigación determinó que un planeamiento estratégico adecuadamente estructurado y participativo constituyó un factor clave para fortalecer la gobernanza local, optimizar la gestión municipal y promover una participación ciudadana más informada y sostenida, destacándose la necesidad de consolidar prácticas participativas reales más allá del plano normativo.

La investigación de Arana (2020) “Participación ciudadana y planeamiento estratégico en la estructura urbana de Sapallanga- Huancayo, 2019- 2030” tuvo como propósito, determinar la influencia de la participación ciudadana y del planeamiento estratégico en la planificación de la estructura urbana del distrito de Sapallanga. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, de corte transversal y nivel correlacional causal, aplicando el método científico. La población y muestra estuvieron conformadas por 150 dirigentes y ciudadanos, seleccionados para recoger percepciones sobre participación, planeamiento estratégico y estructura urbana, utilizando como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, validado por juicio de expertos y con confiabilidad determinada mediante alfa de Cronbach. En cuanto a los resultados, el análisis estadístico evidenció que los niveles de participación ciudadana y planeamiento estratégico no mostraron una incidencia significativa en la planificación de la estructura urbana, observándose relaciones directas, pero estadísticamente no significativas entre las variables o variables analizadas. Asimismo, las pruebas de asociación aplicadas indicaron coeficientes bajos y valores de significancia superiores al nivel crítico establecido, lo que permitió descartar una influencia sustantiva entre dichas variables. En conclusión, el estudio determinó que, durante el periodo analizado, ni la participación ciudadana ni el planeamiento estratégico lograron incidir de manera efectiva en la planificación de la

estructura urbana de Sapallanga, evidenciando una brecha entre los mecanismos participativos formales, los instrumentos de planificación estratégica y su impacto real en el desarrollo urbano, lo que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer procesos participativos auténticos y articulados en la gestión urbana local.

## **2.5. Hipótesis**

### **2.5.1. Hipótesis General**

**H1:** Existe relación entre la Participación Ciudadana y el Planeamiento Estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios en el año 2023.

**H0:** No Existe relación entre la Participación Ciudadana y el Planeamiento Estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios en el año 2023.

### **2.5.2. Hipótesis Específicas**

**HE1:** Existe una relación significativa entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.

**HE2:** Existe una relación significativa entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.

**HE3:** Existe una relación significativa entre la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.

## **2.6. Identificación de las Variables e indicadores**

**Variable 1:** Participación Ciudadana

- Presupuesto Participativo
- Control y Vigilancia Ciudadana
- Sociedad Civil Organizada

**Variable 2:** El Planeamiento Estratégico

- Conocimiento Integral de la Realidad
- Futuro Deseado
- Políticas y Planes Coordinados
- Seguimiento y Evaluación de políticas y planes

## 2.7. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

| VARIABLES                       | DEFINICION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | DEFINICION OPERACIONAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | DIMENSIONES                           | INDICADORES                                                                                                                                                                          | TECNICAS DE INSTRUMENTOS DE                                                   |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Participación Ciudadana.</b> | La participación ciudadana no debe ser tratada como un recurso circunstancial, sino como un aspecto estructural del desarrollo sostenible. La evidencia analizada proporciona elementos específicos para progresar hacia una administración pública que sea más inclusiva, eficaz y comprometida con las necesidades reales de las regiones de América Latina. (Granados et al., 2025) | La participación Ciudadana comprende todos los modos en los cuales las partes interesadas ósea los ciudadanos pueden intervenir en el ciclo de políticas, así como en la creación y el suministro de servicios. De tal forma que algunos mecanismos de la participación ciudadana se consideraran como dimensiones: como el proceso democrático del presupuesto participativo, el derecho de los ciudadanos de control y vigilancia y la democracia participativa representada como sociedad civil organizada. | <b>Presupuesto Participativo</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones concertadas</li> <li>• Capacitación y Asistencia Técnica</li> <li>• Rendición de cuentas</li> </ul>                                | Nunca (1)<br>Casi nunca (2)<br>A veces (3)<br>Casi siempre (4)<br>Siempre (5) |
|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Control y Vigilancia Ciudadana</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de control y vigilancia</li> <li>• Acceso a la información pública</li> <li>• Gobernanza entre los actores y sectores</li> </ul> |                                                                               |
|                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Sociedad Civil Organizada</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control gubernamental</li> <li>• Fortalecimiento de las instituciones</li> <li>• Participación activa</li> </ul>                            |                                                                               |

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                               |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Planeamiento Estratégico.</b> | Son instrumentos esenciales para determinar los propósitos de una organización o institución que aspira a lograr, empleando los recursos adecuados, especificando las acciones básicas para alcanzar los objetivos, ejecutando la misión y la visión en un plazo razonable, ya que debe ser a corto, mediano y largo plazo realizando los estudios en términos de finanzas y economía, estrategia y organizacional. (Sánchez, 2022) | Estos instrumentos esenciales permiten y facilitan la toma de decisiones y el control de la administración en las instituciones, consta de cuatro etapas que se consideraran como dimensiones: análisis profundo de la situación actual, las aspiraciones del tan ansiado futuro deseado, la decisión estratégica que articulara entre los sectores y niveles de gobierno y el seguimiento y evaluación para determinar cuánto avanzamos y como mejorar. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización del territorio Actual</li> <li>• Identificación de las demandas de la población</li> <li>• Acceso a los servicios básicos</li> <li>• Identificación de Brechas sociales</li> <li>• Grado de Participación de los Actores</li> </ul> | Nunca (1)<br>Casi nunca (2)<br>A veces (3)<br>Casi siempre (4)<br>Siempre (5) |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Conocimiento integral de la realidad</b>                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                               |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Futuro deseado</b>                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                               |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Políticas y planes coordinados</b>                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                               |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Seguimiento y Evaluación de políticas y planes</b>                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                               |
|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes del cumplimiento de logros esperados (seguimiento y evaluación)</li> </ul>                                                                                                                                                                 |                                                                               |

## **CAPITULO III: METODOLOGIA**

### **3.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica**

El ámbito de estudio de la presente investigación se circunscribe a la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023, ubicada en la región Madre de Dios, Perú. Desde el punto de vista político-administrativo, dicha municipalidad se localiza en la ciudad de Puerto Maldonado, capital de la provincia de Tambopata, constituyéndose como una entidad clave del gobierno local encargada de la gestión pública y la planificación del desarrollo provincial.

En términos demográficos, la provincia de Tambopata cuenta con una población aproximada de 78 328 habitantes, quienes conforman el entorno social en el que se desarrollan los procesos de participación ciudadana y planeamiento estratégico analizados en el presente estudio. Este contexto territorial y poblacional resulta relevante, ya que permite comprender las dinámicas institucionales y sociales que influyen en la relación entre la ciudadanía y la gestión municipal.

### **3.2. Tipo y nivel de estudio**

#### **3.2.1. *Tipo de investigación***

La presente investigación se categorizó como un estudio de tipo básico, dado que tiene como finalidad generar conocimiento fundamental sobre un fenómeno social, en este caso, la participación ciudadana y su relación con el planeamiento estratégico en el ámbito de la gestión municipal. Al analizar cómo los mecanismos de participación ciudadana se vinculan con los procesos de planificación estratégica, se contribuye al fortalecimiento del marco teórico de la gestión pública, sin perseguir aplicaciones prácticas inmediatas, sino buscando comprender y sustentar los principios que orientan la interacción entre la ciudadanía y la gestión municipal.

Según Hernández et al. (2014), la investigación básica, también denominada pura o teórica, se caracteriza por surgir de un marco teórico estable y constante, cuyo propósito principal es ampliar el conocimiento científico, sin someterlo necesariamente a aplicaciones prácticas inmediatas. Esta concepción resulta coherente con el enfoque del presente estudio, orientado a la generación de conocimiento teórico sobre fenómenos institucionales y sociales.

### **3.2.2. Nivel de investigación**

El estudio correspondió a un nivel correlacional, puesto que se orientó a analizar el grado de relación existente entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico, con la finalidad de identificar cómo ambas variables se asocian dentro del contexto de la Municipalidad Provincial de Tambopata. Este nivel fue seleccionado porque permite examinar las relaciones entre variables sin establecer vínculos de causalidad, limitándose a identificar la intensidad y el sentido de su asociación.

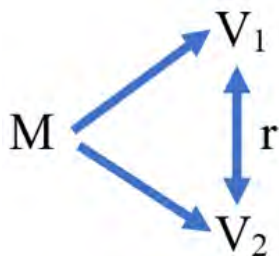
Un estudio de nivel correlacional constituye una modalidad investigativa orientada a reconocer y examinar la asociación existente entre dos o más variables, sin manipularlas. Su finalidad consiste en establecer si existe una relación estadísticamente significativa entre dichas variables, lo que contribuye a comprender cómo se vinculan dentro de un contexto determinado. En el enfoque cuantitativo, este tipo de estudios emplea técnicas estadísticas inferenciales para generalizar los resultados a la población de estudio, tal como lo señala Ramos (2020).

### **3.2.3. Diseño de investigación**

La investigación se estructuró bajo un diseño no experimental y de corte

transversal. Este diseño fue elegido debido a que no implicó la manipulación deliberada de las variables ni la intervención directa sobre los sujetos de estudio. En su lugar, se observaron y analizaron los niveles de participación ciudadana y su relación con el planeamiento estratégico tal como se presentan en su contexto natural, permitiendo identificar patrones y relaciones existentes en un momento específico del tiempo.

De acuerdo con Hernández et al. (2014), una investigación de tipo no experimental se caracteriza por observar los fenómenos en su entorno natural, sin alterar las condiciones en las que se desarrollan, mientras que el diseño transversal implica la recolección de datos en un único momento temporal. Este enfoque resulta pertinente para el presente estudio, dado que las variables analizadas corresponden a procesos institucionales y sociales que no pueden ser manipulados, sino analizados a partir de la percepción de los ciudadanos.



Donde:

M = Muestra

r = Relación

V1 = Participación ciudadana

V2 = Planeamiento estratégico

### 3.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis de la presente investigación estuvo constituida por los ciudadanos mayores de 18 años de la provincia de Tambopata, pertenecientes a ambos géneros, quienes participan o se encuentran vinculados a los procesos de gestión municipal, particularmente en lo relacionado con la participación ciudadana y el planeamiento estratégico.

De acuerdo con información considerada del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), la población mayor de edad en el ámbito de estudio asciende a 78 328 ciudadanos, cifra que sirvió como referencia para la delimitación del universo de análisis. A partir de esta población, se procedió a la selección de una muestra representativa, considerando criterios de viabilidad relacionados con el tiempo disponible, los recursos financieros y el acceso a la información, garantizando así la pertinencia y coherencia metodológica del estudio.

### **3.4. Población de estudio**

La población de estudio estuvo conformada por 78 328 ciudadanos mayores de 18 años de edad, pertenecientes a ambos géneros, residentes en la provincia de Tambopata. Esta población constituye el universo de referencia para el desarrollo de la presente investigación, en la medida en que representa al conjunto de ciudadanos vinculados al contexto social y administrativo en el que se analizan los procesos de participación ciudadana y planeamiento estratégico.

### **3.5. Tamaño de muestra**

El tamaño de la muestra se determinó considerando los aportes metodológicos de Hernández y Mendoza (2018), quienes señalan que la muestra constituye un subconjunto representativo de la población, seleccionado con el propósito de recolectar información

válida y pertinente para el estudio, debidamente delimitado y definido con precisión.

Para la presente investigación, el tamaño muestral se calculó aplicando la fórmula estadística para poblaciones finitas, considerando que la población de estudio es conocida y delimitada.

Fórmula empleada:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población (78 328 ciudadanos)

Z = Nivel de confianza del 95% (Z = 1.96)

p = Probabilidad de ocurrencia del fenómeno (0.5)

q = Probabilidad de no ocurrencia del fenómeno (0.5)

$$q = 1 - p = 0.5$$

e = Margen de error del 5% (0.05)

$$n = \frac{78,328 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (78,328 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{75226.21}{196.78}$$

$$n = 382.29 \equiv 382$$

En consecuencia, la muestra estuvo conformada por 382 ciudadanos mayores de 18 años de la provincia de Tambopata, región Madre de Dios, quienes participaron en el estudio y proporcionaron la información necesaria para el análisis de la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico.

### **3.6. Técnicas de selección de muestra**

La técnica de selección de la muestra utilizada en la presente investigación fue el muestreo probabilístico, específicamente el muestreo aleatorio simple, debido a que todos los elementos de la población tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados para formar parte del estudio. Este tipo de muestreo garantiza la representatividad de la muestra y reduce el sesgo en la selección de los participantes.

Al respecto, Hernández y Baptista (2018) señalan que en el muestreo probabilístico cada elemento de la población tiene una probabilidad conocida y distinta de cero de ser incluido en la muestra, siendo el muestreo aleatorio simple uno de los procedimientos más utilizados cuando se dispone de una población definida. Asimismo, Otzen y Manterola (2017) precisan que las técnicas de muestreo se clasifican en probabilísticas y no probabilísticas, siendo las primeras las más adecuadas cuando se busca inferir los resultados a la población total.

En ese sentido, la selección de los participantes se realizó mediante muestreo aleatorio simple, considerando como marco poblacional a los ciudadanos mayores de 18 años de la provincia de Tambopata, región Madre de Dios, lo que permitió asegurar que cada ciudadano tuviera la misma posibilidad de ser incluido en la muestra.

#### **Criterios de inclusión**

- Ciudadanos de la provincia de Tambopata.
- Personas mayores de 18 años de edad.

#### **Criterios de exclusión**

- Personas menores de 18 años de edad.

### **3.7. Técnicas de recolección de información**

### **3.7.1. Técnicas**

La técnica de recolección de información empleada en la presente investigación fue la encuesta, la cual permitió obtener información directa de los ciudadanos respecto a las variables de estudio. Esta técnica resultó pertinente debido a que facilitó la recopilación de datos de manera sistemática y objetiva, considerando las percepciones de los participantes sobre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico.

Para la medición de las variables y sus respectivas dimensiones, se utilizó una escala de Likert, la cual permitió cuantificar las respuestas y facilitar su posterior análisis estadístico.

### **3.7.2. Instrumento**

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue el cuestionario, el cual estuvo conformado por preguntas cerradas relacionadas con las variables, dimensiones e indicadores de la investigación. Para el desarrollo del estudio, se elaboraron dos cuestionarios, uno para cada variable, estructurados en función de la escala de Likert con valores del 1 al 5, lo que permitió medir el nivel de acuerdo de los participantes respecto a los enunciados planteados.

Los cuestionarios fueron aplicados a los ciudadanos que conformaron la muestra del estudio en la ciudad de Puerto Maldonado, capital de la provincia de Tambopata. La aplicación del instrumento se realizó de manera presencial y virtual, previa información a los participantes sobre los objetivos del estudio, garantizando así una adecuada comprensión de los ítems y la validez de la información recolectada.

### **3.7.3. Validez:**

La validez del instrumento se estableció mediante el juicio de expertos, procedimiento que permitió evaluar la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems en relación con las variables, dimensiones e indicadores de la investigación. Una vez elaborado el cuestionario, este fue sometido a la evaluación de especialistas con formación académica y experiencia en el área temática del estudio, quienes analizaron la relevancia de cada ítem y su adecuación para medir los constructos propuestos.

De acuerdo con Mousalli (2017), la validez de contenido se logra cuando los ítems del instrumento representan de manera adecuada el dominio conceptual del fenómeno que se pretende medir, asegurando que las preguntas sean claras, pertinentes y comprensibles para los participantes. En ese sentido, las observaciones y sugerencias realizadas por los expertos permitieron realizar ajustes en la redacción y estructura del instrumento, fortaleciendo su validez.

Asimismo, con la finalidad de garantizar la idoneidad académica de los expertos participantes, se verificó que estos cuenten con los grados académicos correspondientes, contrastando dicha información en la base de datos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). El detalle del proceso de validación por expertos se presenta en el Anexo correspondiente.

### **3.8. Confiabilidad:**

La confiabilidad del instrumento se determinó mediante la aplicación del coeficiente Alfa de Cronbach, el cual permitió evaluar el grado de consistencia interna de los ítems que conforman el cuestionario. Este coeficiente es ampliamente utilizado en investigaciones sociales cuando se emplean instrumentos con respuestas

politómicas y escalas tipo Likert, ya que permite identificar el nivel de homogeneidad entre los ítems.

Según Manterola (2018), la confiabilidad se refiere al grado de precisión, estabilidad y consistencia de un instrumento de medición, indicando la capacidad del mismo para producir resultados similares bajo condiciones equivalentes. En ese marco, el instrumento fue sometido a una prueba piloto aplicada a 44 encuestados, cuyos resultados permitieron calcular el coeficiente Alfa de Cronbach.

| <i>Alfa de Cronbach</i>           |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|
| <b>Alfa de Cronbach</b>           | <b>N de elementos</b> |
| 0,956                             | 30                    |
| <b><i>Fuente: SPSS. v. 25</i></b> |                       |

El valor obtenido del Alfa de Cronbach evidenció un nivel adecuado de confiabilidad, al encontrarse dentro de los rangos aceptables establecidos en la literatura metodológica, lo que confirma que los ítems del instrumento presentan coherencia interna y permiten medir de manera consistente las variables de estudio. Por lo tanto, el cuestionario se consideró confiable para su aplicación en la muestra definitiva de la investigación.

### **3.9. Técnicas de análisis e interpretación de la información**

Para el procesamiento, análisis e interpretación de la información se utilizó el software estadístico SPSS versión 27, mediante el cual se organizaron, codificaron y analizaron los datos obtenidos a partir de la aplicación del cuestionario. En primer lugar, se procedió a la revisión de los instrumentos aplicados, verificando que las respuestas se encontraran completas y correctamente registradas. Posteriormente, se elaboró una base de datos en SPSS, asignando códigos numéricos a cada ítem de

acuerdo con la escala de valoración tipo Likert de cinco alternativas.

La escala utilizada en el instrumento permitió medir la percepción de los ciudadanos respecto a la participación ciudadana y el planeamiento estratégico municipal. Para ello, cada respuesta fue codificada con valores del 1 al 5, donde el valor 1 representó la valoración más baja y el valor 5 la valoración más alta. Esta codificación permitió transformar las respuestas cualitativas del cuestionario en datos cuantitativos susceptibles de análisis estadístico.

**Tabla 2**  
*Codificación de la escala de valoración*

| <b>Nunca</b> | <b>Casi nunca</b> | <b>A veces</b> | <b>Casi siempre</b> | <b>Siempre</b> |
|--------------|-------------------|----------------|---------------------|----------------|
| <b>1</b>     | <b>2</b>          | <b>3</b>       | <b>4</b>            | <b>5</b>       |

*Nota.* Elaboración propia

Luego de la codificación de las respuestas, se realizó la sumatoria de los ítems correspondientes a cada dimensión y variable. En el caso de la variable participación ciudadana, la dimensión presupuesto participativo estuvo conformada por los ítems del 1 al 5; la dimensión control y vigilancia ciudadana, por los ítems del 6 al 10; y la dimensión sociedad civil organizada, por los ítems del 11 al 14. La puntuación total de la variable se obtuvo mediante la suma de los 14 ítems.

Respecto a la variable planeamiento estratégico, la dimensión conocimiento integral de la realidad estuvo conformada por los ítems del 1 al 5; la dimensión futuro deseado, por los ítems del 6 al 9; la dimensión políticas y planes coordinados, por los ítems del 10 al 12; y la dimensión seguimiento y evaluación, por los ítems del 13 al 16. La puntuación total de la variable se obtuvo mediante la suma de los 16 ítems.

Posteriormente, los puntajes obtenidos fueron clasificados mediante baremación en tres niveles: bajo, medio y alto. Esta clasificación permitió interpretar

los resultados descriptivos de manera ordenada, identificando el nivel alcanzado por cada dimensión y variable de estudio. Para establecer los intervalos se consideró el puntaje mínimo y máximo posible de cada dimensión y variable, dividiendo el rango total entre tres niveles de interpretación.

**Tabla 3**  
*Baremación de variables y dimensiones*

| <b>Variable</b>          | <b>Dimensión</b>                     | <b>N.º de ítems</b> | <b>Bajo</b>    | <b>Medio</b>   | <b>Alto</b>    |
|--------------------------|--------------------------------------|---------------------|----------------|----------------|----------------|
| Participación ciudadana  | Presupuesto participativo            | 5                   | 5 - 11         | 12 - 18        | 19 - 25        |
|                          | Control y vigilancia ciudadana       | 5                   | 5 - 11         | 12 - 18        | 19 - 25        |
|                          | Sociedad civil organizada            | 4                   | 4 - 9          | 10 - 15        | 16 - 20        |
|                          | <b>Total de la variable</b>          | <b>14</b>           | <b>14 - 32</b> | <b>33 - 51</b> | <b>52 - 70</b> |
| Planeamiento estratégico | Conocimiento integral de la realidad | 5                   | 5 - 11         | 12 - 18        | 19 - 25        |
|                          | Futuro deseado                       | 4                   | 4 - 9          | 10 - 15        | 16 - 20        |
|                          | Políticas y planes coordinados       | 3                   | 3 - 7          | 8 - 11         | 12 - 15        |
|                          | Seguimiento y evaluación             | 4                   | 4 - 9          | 10 - 15        | 16 - 20        |
|                          | <b>Total de la variable</b>          | <b>16</b>           | <b>16 - 37</b> | <b>38 - 59</b> | <b>60 - 80</b> |

*Nota.* Elaboración propia

Para el análisis descriptivo, se utilizaron tablas de frecuencia y porcentajes, las cuales permitieron identificar el nivel de percepción de los ciudadanos respecto a cada variable y dimensión. Los resultados fueron presentados en niveles bajo, medio y alto, de acuerdo con la baremación previamente establecida. Asimismo, se emplearon figuras estadísticas para facilitar la interpretación visual de los resultados obtenidos.

Antes de realizar el análisis inferencial, se aplicó la prueba de normalidad con la finalidad de determinar si los datos presentaban o no distribución normal. Debido a que la muestra estuvo conformada por 382 ciudadanos, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, por corresponder a muestras mayores a 50 casos. A partir de

los resultados de esta prueba se determinó el estadístico más adecuado para la contrastación de hipótesis.

Finalmente, para el análisis inferencial se aplicó el coeficiente de correlación de Spearman, debido a que las variables fueron medidas mediante escala ordinal y los resultados de normalidad permitieron establecer el uso de una prueba no paramétrica. Esta prueba permitió determinar la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico, así como la relación entre cada una de las dimensiones de la participación ciudadana y el planeamiento estratégico municipal, en correspondencia con los objetivos e hipótesis planteadas en la investigación.

### **3.10. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas.**

Para la contrastación de las hipótesis planteadas en la investigación, se emplearon técnicas de análisis estadístico inferencial mediante el uso del software SPSS versión 27. Previamente, se realizó la prueba de normalidad de los datos, con la finalidad de determinar la distribución de las variables y seleccionar la prueba estadística más adecuada.

Cuando los datos presentaron una distribución normal, se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson, el cual permite establecer el grado y la dirección de la relación lineal entre variables cuantitativas. En aquellos casos en que los datos no cumplieron con el supuesto de normalidad, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman, prueba no paramétrica adecuada para analizar relaciones entre variables ordinales o no normalmente distribuidas.

La aplicación de estas pruebas permitió determinar la existencia o no de relaciones estadísticamente significativas entre las variables y dimensiones del

estudio, posibilitando la aceptación o rechazo de las hipótesis formuladas con base en evidencia estadística objetiva y confiable.

## CAPITULO IV: RESULTADO Y DISCUSION

### 4.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

#### 4.1.1. Análisis descriptivo

**Tabla 4**

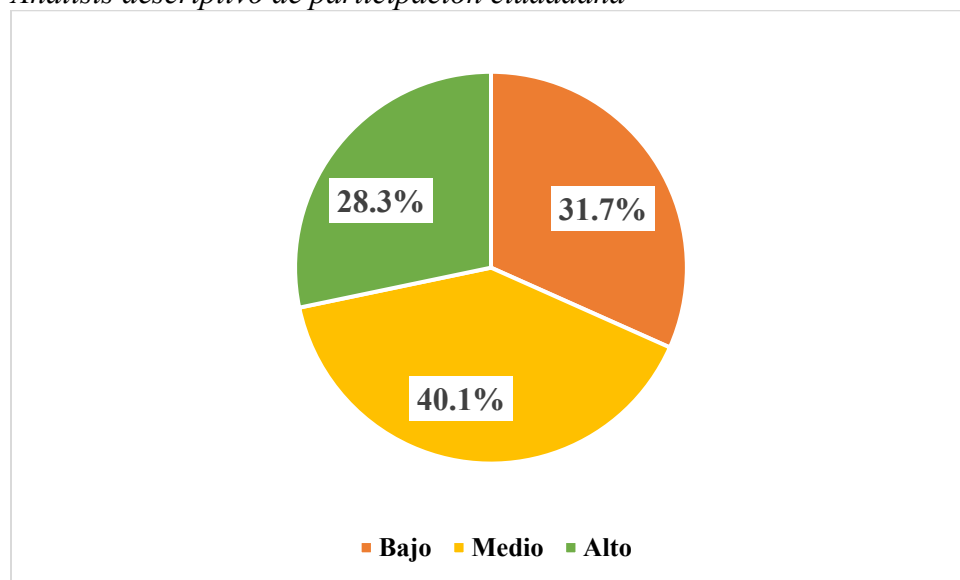
*Análisis descriptivo de participación ciudadana*

|              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 121               | 31.7              |
| Medio        | 153               | 40.1              |
| Alto         | 108               | 28.3              |
| <b>Total</b> | <b>382</b>        | <b>100.0</b>      |

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

**Figura 2**

*Análisis descriptivo de participación ciudadana*



**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

Los resultados evidenciaron que la mayoría de los ciudadanos encuestados, equivalente al 40.1%, consideró que la participación ciudadana se encontraba en un nivel medio. Asimismo, un 31.7% señaló que esta participación fue baja, mientras que únicamente un 28.3% manifestó que se alcanzó un nivel alto.

Estos datos reflejaron que, aunque existieron esfuerzos para promover la participación de la ciudadanía en la gestión pública, dichos esfuerzos no lograron consolidarse plenamente en la práctica. La predominancia del nivel medio indicó que gran parte de la población sí tuvo cierto acercamiento a los procesos de participación, pero este no fue constante ni suficientemente influyente en las decisiones colectivas. En otras palabras, la ciudadanía mostró interés en involucrarse, pero los mecanismos empleados no garantizaron una integración total ni un impacto decisivo en las políticas locales.

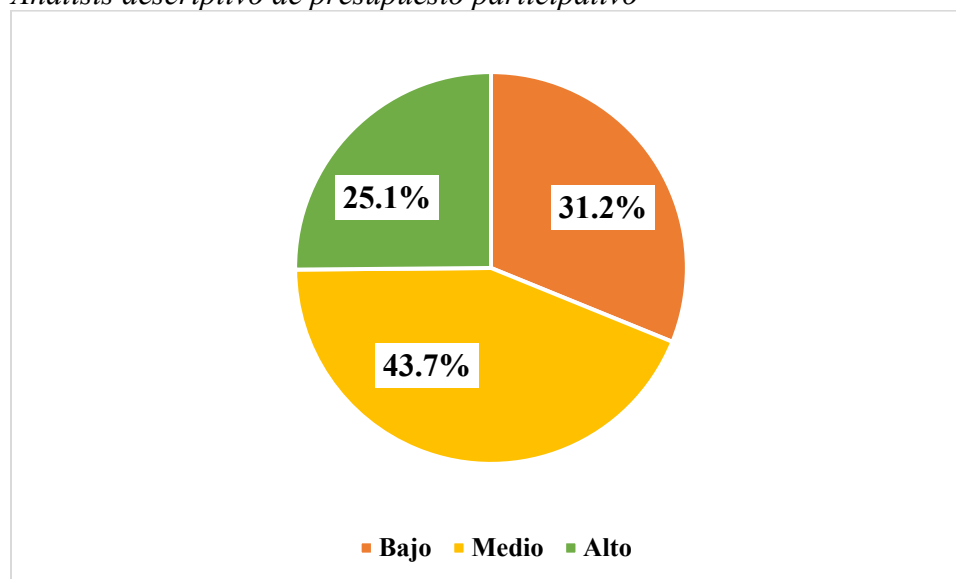
La presencia de un porcentaje considerable en el nivel bajo (31.7%) también puso en evidencia que una parte importante de la población permaneció al margen de los procesos participativos, ya sea por falta de información, desconfianza en las instituciones o desmotivación frente a la limitada capacidad de respuesta de las autoridades. Este escenario redujo el alcance democrático esperado, ya que los espacios de concertación no lograron movilizar a la mayoría de los actores sociales.

Aunque casi una tercera parte de los ciudadanos (28.3%) percibió un nivel alto de participación, este grupo resultó minoritario. Ello demostró que los avances hacia una cultura de participación activa fueron visibles, pero aún insuficientes para consolidar un sistema participativo sólido y sostenido.

**Tabla 5**  
*Análisis descriptivo de presupuesto participativo*

|              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 119               | 31.2              |
| Medio        | 167               | 43.7              |
| Alto         | 96                | 25.1              |
| <b>Total</b> | <b>382</b>        | <b>100.0</b>      |

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

**Figura 3***Análisis descriptivo de presupuesto participativo***Nota.** Elaboración propia SPSS.27

Los resultados evidenciaron que el 43.7% de los encuestados percibió el presupuesto participativo en un nivel medio, seguido de un 31.2% que lo calificó como bajo y un 25.1% que lo consideró alto.

Esto indicó que, para la mayoría de los ciudadanos, la ejecución del presupuesto participativo no alcanzó niveles sobresalientes, pero tampoco fue nula. Se encontró en una posición intermedia donde, si bien existieron espacios de concertación y asignación de recursos, estos no se desarrollaron con la transparencia, equidad e inclusión que se esperaba.

El hecho de que un tercio de los encuestados (31.2%) lo evaluara en un nivel bajo reflejó que una parte considerable de la población no se sintió incluida en los procesos de decisión sobre la asignación de recursos públicos. Esta percepción se relacionó posiblemente con limitaciones en la difusión de información, falta de convocatoria a los sectores sociales o un uso poco efectivo de los mecanismos de rendición de cuentas.

Por otra parte, el 25.1% que valoró el presupuesto participativo en un nivel alto mostró que hubo ciudadanos que sí reconocieron logros en este ámbito. Sin embargo, este grupo fue

minoritario, lo cual puso en evidencia que los avances no se proyectaron de manera generalizada ni lograron consolidar una cultura participativa amplia.

**Tabla 6**

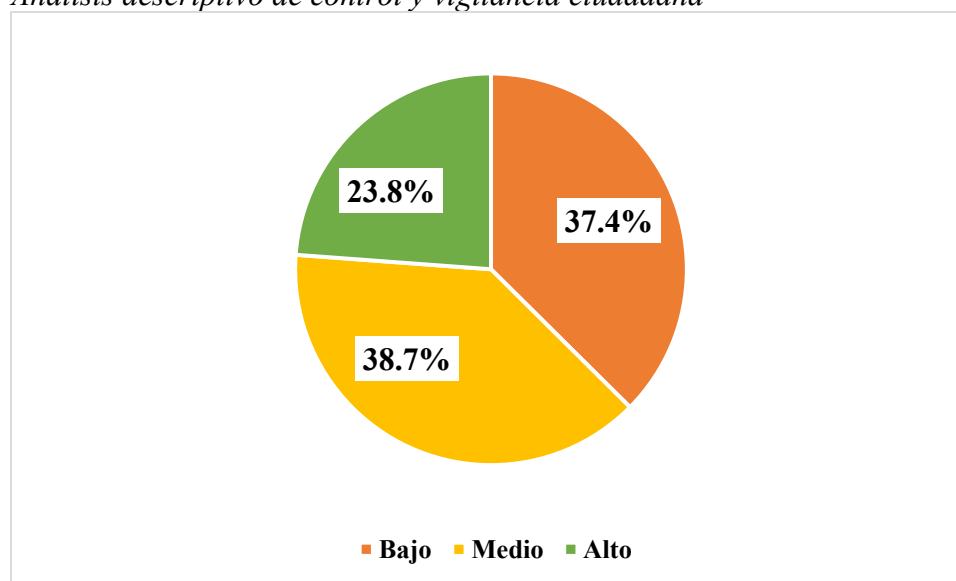
*Análisis descriptivo de control y vigilancia ciudadana*

|              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 143               | 37.4              |
| Medio        | 148               | 38.7              |
| Alto         | 91                | 23.8              |
| <b>Total</b> | <b>382</b>        | <b>100.0</b>      |

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

**Figura 4**

*Análisis descriptivo de control y vigilancia ciudadana*



**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

Los resultados reflejaron que el 38.7% de los encuestados percibió el control y la vigilancia ciudadana en un nivel medio, seguido de un 37.4% que lo calificó como bajo y un 23.8% que lo consideró alto.

Esto significó que la mayor parte de la población reconoció la existencia de algunos mecanismos de supervisión por parte de los ciudadanos, aunque estos no alcanzaron la efectividad esperada. El predominio de las categorías medio y bajo evidenció que los procesos de control y

fiscalización no fueron consistentes ni suficientemente inclusivos, lo cual limitó el alcance de la participación en la rendición de cuentas y la transparencia institucional.

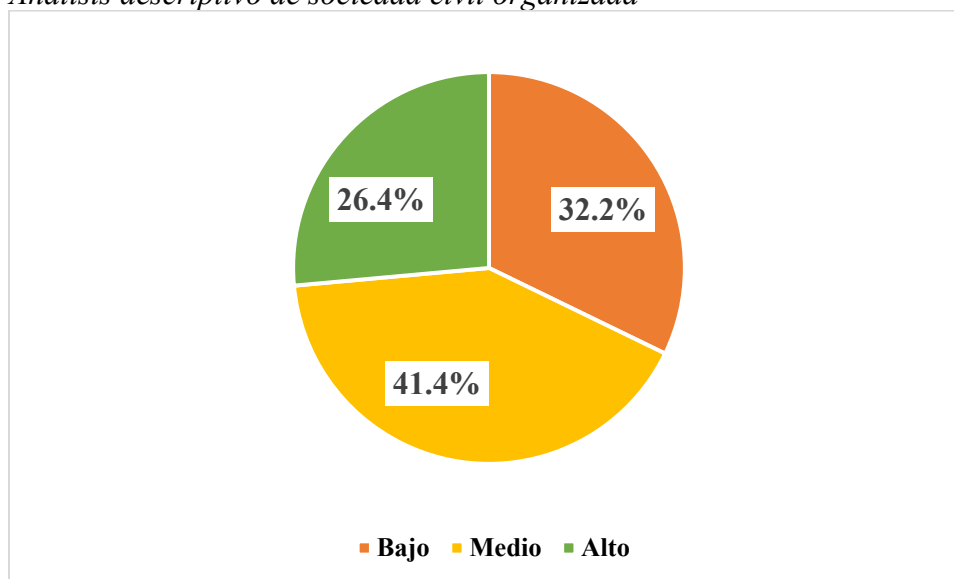
El hecho de que más de un tercio (37.4%) ubicara el control ciudadano en un nivel bajo mostró que una parte importante de la población no tuvo acceso a herramientas de vigilancia efectivas o no fue convocada para participar activamente en dichos procesos. Esto pudo estar relacionado con la falta de difusión de información pública, escasa capacitación a la ciudadanía o limitaciones en los canales formales de supervisión.

Por otro lado, el 23.8% que señaló un nivel alto de control y vigilancia indicó que sí existieron ciudadanos y organizaciones que lograron incidir de manera más directa en la supervisión de la gestión pública. Sin embargo, este grupo fue minoritario, lo que dejó en evidencia que la práctica de fiscalización ciudadana no estuvo extendida ni consolidada en la mayoría de la población.

**Tabla 7**  
*Análisis descriptivo de sociedad civil organizada*

|              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 123               | 32.2              |
| Medio        | 158               | 41.4              |
| Alto         | 101               | 26.4              |
| <b>Total</b> | <b>382</b>        | <b>100.0</b>      |

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

**Figura 5***Análisis descriptivo de sociedad civil organizada*

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

Los resultados mostraron que el 41.4% de los encuestados percibió la participación de la sociedad civil organizada en un nivel medio, mientras que el 32.2% la ubicó en un nivel bajo y un 26.4% en un nivel alto.

Este panorama evidenció que, si bien existieron organizaciones sociales activas dentro de la comunidad, su grado de influencia y participación en la gestión pública no fue homogéneo ni constante. La mayor parte de los ciudadanos reconoció un nivel intermedio, lo que significó que las organizaciones de la sociedad civil tuvieron presencia, pero no lograron consolidarse como actores determinantes en los procesos de planeamiento estratégico.

El hecho de que un tercio de la población (32.2%) considerara baja la participación de la sociedad civil organizada reflejó debilidades en la articulación de estas agrupaciones con el gobierno local, así como carencias en su capacidad de representación y sostenibilidad. Esto pudo deberse a la falta de recursos, a la escasa coordinación interna entre asociaciones o a la limitada apertura de espacios por parte de las autoridades municipales.

Por otro lado, el 26.4% que señaló un nivel alto indicó que, aunque en menor proporción, hubo sectores organizados de la sociedad civil que sí lograron desempeñar un rol activo y participativo en la concertación de políticas y proyectos locales. Sin embargo, este grupo no alcanzó a representar la mayoría, lo que evidenció la necesidad de fortalecer el empoderamiento ciudadano colectivo.

**Tabla 8**

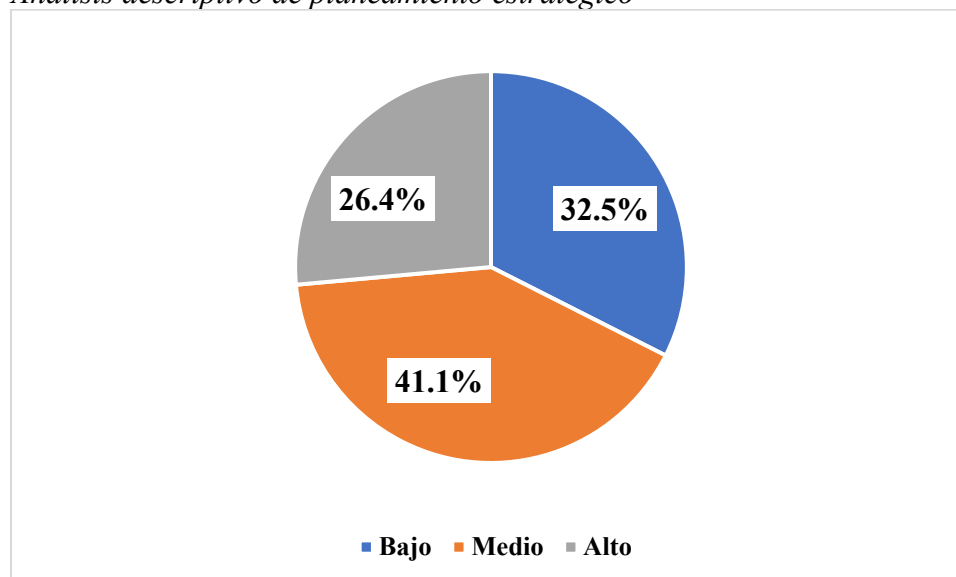
*Análisis descriptivo de planeamiento estratégico*

|              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 124               | 32.5              |
| Medio        | 157               | 41.1              |
| Alto         | 101               | 26.4              |
| <b>Total</b> | <b>382</b>        | <b>100.0</b>      |

*Nota.* Elaboración propia SPSS.27

**Figura 6**

*Análisis descriptivo de planeamiento estratégico*



*Nota.* Elaboración propia SPSS.27

Los resultados mostraron que el 41.1% de los encuestados percibió el planeamiento estratégico en un nivel medio, mientras que el 32.5% lo consideró en un nivel bajo y un 26.4% lo ubicó en un nivel alto.

Este escenario reflejó que la mayoría de los ciudadanos reconoció la existencia de acciones de planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, aunque estas se ejecutaron de manera parcial y con limitaciones. El predominio del nivel medio evidenció que los procesos de planificación sí estuvieron presentes, pero no lograron consolidarse como una práctica sistemática ni con un impacto significativo en la gestión local.

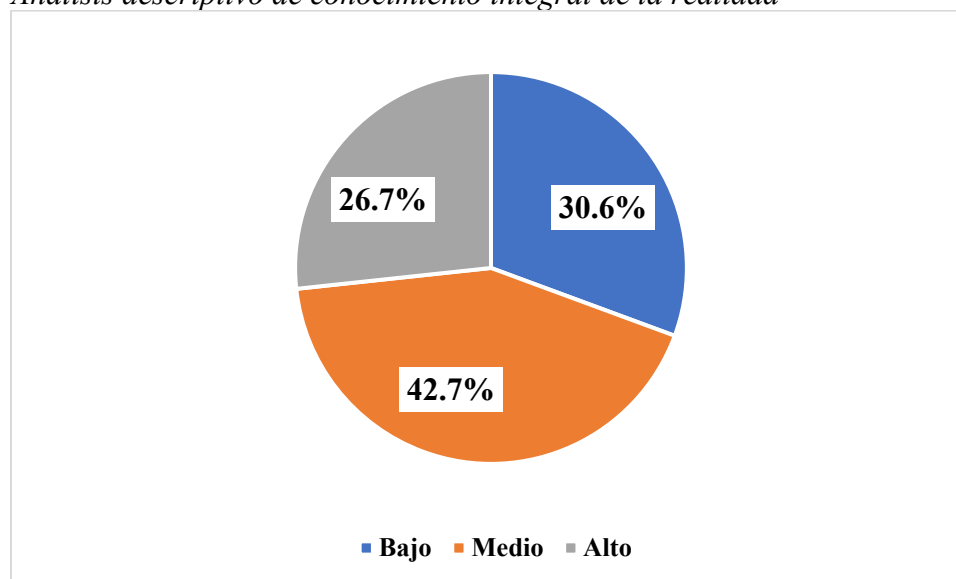
El hecho de que casi un tercio de la población (32.5%) ubicara el planeamiento en un nivel bajo indicó que muchos ciudadanos no percibieron claridad en los objetivos municipales, ni una adecuada articulación entre las políticas públicas y las necesidades reales de la comunidad. Este resultado también pudo estar vinculado a deficiencias en la difusión de los planes, falta de seguimiento o carencias en la capacidad técnica de las áreas responsables.

Por otro lado, el 26.4% que calificó el planeamiento estratégico como alto demostró que existió un sector de la población que reconoció avances importantes en la formulación de políticas y estrategias. No obstante, este grupo fue minoritario, lo que dejó en evidencia que dichos progresos no alcanzaron a reflejarse de manera generalizada ni fueron suficientes para cambiar la percepción ciudadana en su conjunto.

**Tabla 9**  
*Análisis descriptivo de conocimiento integral de la realidad*

|              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 117               | 30.6              |
| Medio        | 163               | 42.7              |
| Alto         | 102               | 26.7              |
| <b>Total</b> | <b>382</b>        | <b>100.0</b>      |

*Nota.* Elaboración propia SPSS.27

**Figura 7***Análisis descriptivo de conocimiento integral de la realidad*

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

Los resultados mostraron que el 42.7% de los encuestados percibió el conocimiento integral de la realidad en un nivel medio, seguido de un 30.6% que lo calificó como bajo y un 26.7% que lo consideró alto.

Este escenario evidenció que, en general, la municipalidad tuvo avances en la identificación de las condiciones sociales, económicas, territoriales y culturales de la población, aunque estos no alcanzaron un nivel óptimo. El predominio del nivel medio indicó que existieron diagnósticos y esfuerzos por conocer la realidad local, pero estos se realizaron de manera parcial o sin continuidad en el tiempo, lo que limitó su impacto en la planificación estratégica.

El hecho de que casi un tercio de la población (30.6%) ubicara este conocimiento en un nivel bajo reflejó que muchos ciudadanos percibieron ausencia de información actualizada y poco acercamiento de las autoridades a las necesidades reales de los diferentes sectores. Esto pudo estar relacionado con la falta de estudios sistemáticos, la escasa consulta a la ciudadanía o la limitada coordinación entre las áreas técnicas municipales y la sociedad civil.

Por otra parte, el 26.7% que señaló un nivel alto mostró que un grupo minoritario sí reconoció esfuerzos importantes por parte de la municipalidad para comprender la situación de la comunidad y orientar sus decisiones en función de ello. No obstante, este porcentaje no alcanzó para consolidar una percepción generalizada de confianza en la capacidad de diagnóstico de la gestión local.

**Tabla 10**

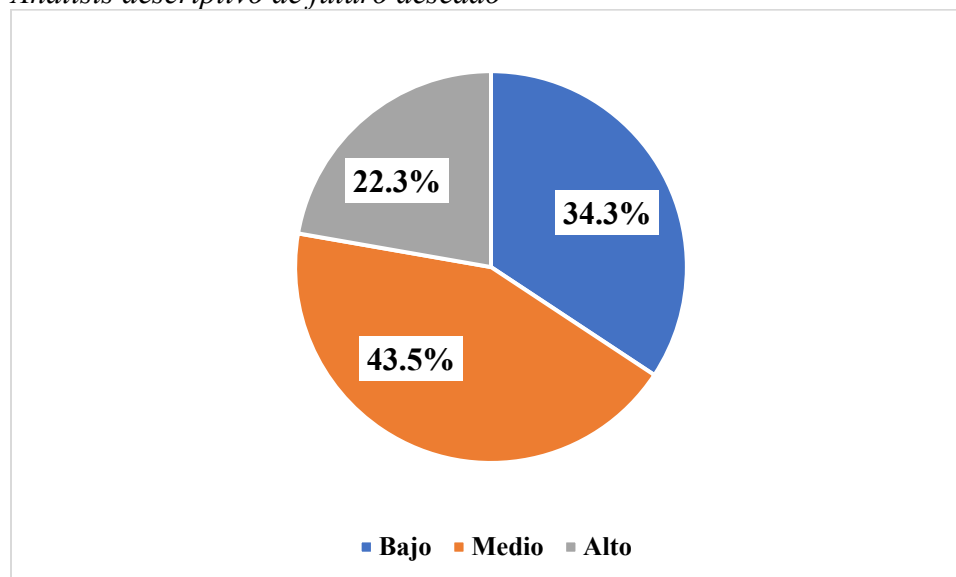
*Análisis descriptivo de futuro deseado*

|              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 131               | 34.3              |
| Medio        | 166               | 43.5              |
| Alto         | 85                | 22.3              |
| <b>Total</b> | <b>382</b>        | <b>100.0</b>      |

*Nota.* Elaboración propia SPSS.27

**Figura 8**

*Análisis descriptivo de futuro deseado*



*Nota.* Elaboración propia SPSS.27

Los resultados reflejaron que el 43.5% de los encuestados percibió el futuro deseado en un nivel medio, seguido de un 34.3% que lo ubicó en un nivel bajo, mientras que solo el 22.3% lo consideró en un nivel alto.

Esto evidenció que la mayoría de la población reconoció la existencia de una visión de futuro planteada por la municipalidad, aunque esta no se consolidó de manera clara ni estuvo plenamente compartida por todos los actores sociales. El predominio del nivel medio indicó que los esfuerzos de planificación prospectiva estuvieron presentes, pero resultaron insuficientes para generar confianza y compromiso generalizado hacia un proyecto común de desarrollo.

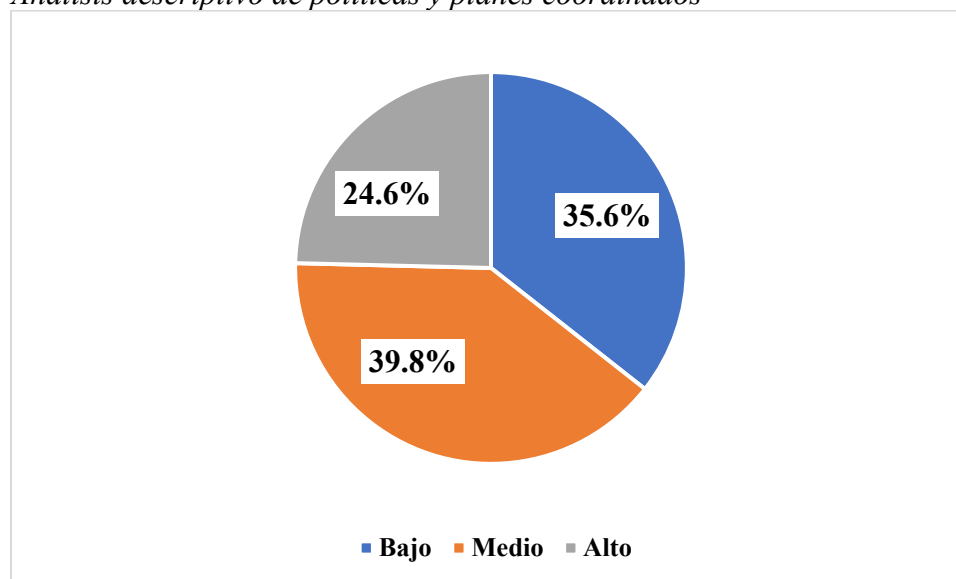
El hecho de que más de un tercio de los encuestados (34.3%) señalara un nivel bajo mostró que una parte significativa de los ciudadanos no identificó con claridad objetivos a largo plazo ni una orientación estratégica sólida en la gestión municipal. Esta percepción pudo estar relacionada con la falta de mecanismos de difusión, la escasa participación en la construcción de visiones colectivas o la ausencia de continuidad en los planes de gobierno local.

Por otra parte, el 22.3% que consideró un nivel alto reveló que existieron sectores de la población que sí reconocieron avances en la definición de metas y proyecciones futuras. Sin embargo, este grupo minoritario no alcanzó el peso suficiente para consolidar una percepción generalizada positiva sobre el direccionamiento estratégico del distrito.

**Tabla 11**  
*Análisis descriptivo de políticas y planes coordinados*

|              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 136               | 35.6              |
| Medio        | 152               | 39.8              |
| Alto         | 94                | 24.6              |
| <b>Total</b> | <b>382</b>        | <b>100.0</b>      |

*Nota.* Elaboración propia SPSS.27

**Figura 9***Análisis descriptivo de políticas y planes coordinados***Nota.** Elaboración propia SPSS.27

Los resultados mostraron que el 39.8% de los encuestados percibió las políticas y planes coordinados en un nivel medio, seguido de un 35.6% que lo ubicó en un nivel bajo, mientras que solo el 24.6% lo consideró en un nivel alto.

Esto evidenció que la mayoría de la población reconoció ciertos esfuerzos de coordinación entre la municipalidad y otros actores, aunque estos no alcanzaron un nivel óptimo de integración. El predominio del nivel medio indicó que las políticas y planes se desarrollaron de manera parcial y con limitaciones en cuanto a articulación interinstitucional y participación ciudadana.

El hecho de que más de un tercio de la población (35.6%) señalara un nivel bajo reflejó que una parte importante de los ciudadanos percibió debilidades en la gestión conjunta, lo que pudo estar relacionado con la falta de continuidad en los proyectos, la escasa comunicación entre entidades y la ausencia de espacios de concertación sostenidos. Esta situación mostró que los planes diseñados carecieron de una ejecución articulada que permitiera responder de forma efectiva a las necesidades locales.

Por otra parte, el 24.6% que valoró positivamente este aspecto en un nivel alto indicó que existieron grupos ciudadanos que reconocieron avances en la coordinación de políticas y programas, aunque estos avances no fueron generalizados ni lograron consolidarse como una práctica estable dentro de la gestión municipal.

**Tabla 12**

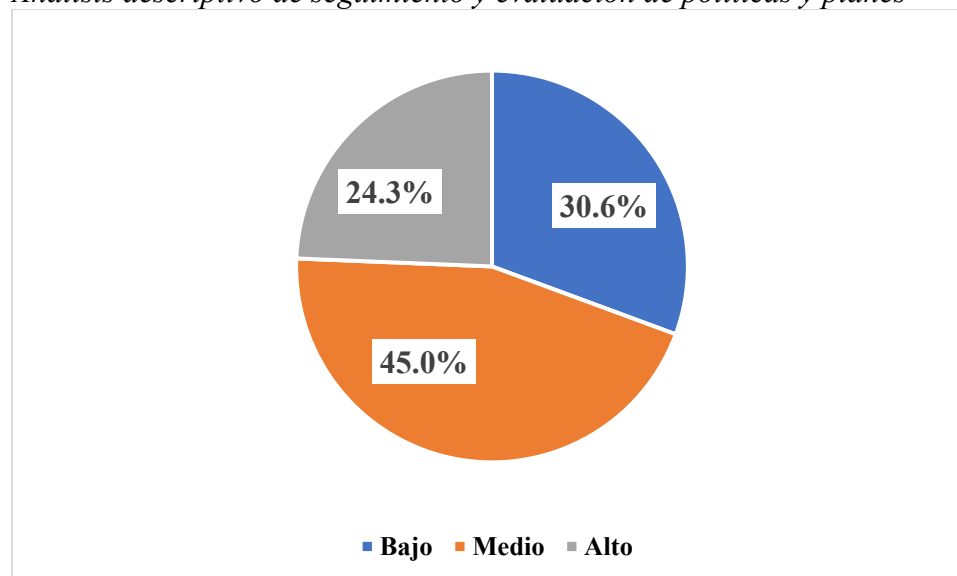
*Análisis descriptivo de seguimiento y evaluación de políticas y planes*

|              | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--------------|-------------------|-------------------|
| Bajo         | 117               | 30.6              |
| Medio        | 172               | 45.0              |
| Alto         | 93                | 24.3              |
| <b>Total</b> | <b>382</b>        | <b>100.0</b>      |

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

**Figura 10**

*Análisis descriptivo de seguimiento y evaluación de políticas y planes*



**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

Los resultados mostraron que el 45.0% de los encuestados percibió el seguimiento y la evaluación de políticas y planes en un nivel medio, seguido de un 30.6% que lo consideró bajo y un 24.3% que lo ubicó en un nivel alto.

Este escenario evidenció que la mayoría de la población reconoció la existencia de acciones de seguimiento y evaluación en la gestión municipal, aunque estas se llevaron a cabo de manera parcial y con limitaciones en cuanto a su efectividad. El predominio del nivel medio indicó que sí hubo procesos orientados a supervisar la implementación de planes y programas, pero estos no se aplicaron de forma constante ni con mecanismos adecuados de retroalimentación.

El hecho de que un 30.6% calificara este aspecto en nivel bajo reflejó que una parte significativa de los ciudadanos no percibió esfuerzos claros de monitoreo en la gestión pública. Esta situación pudo estar vinculada a la ausencia de informes periódicos, falta de transparencia en la presentación de resultados o carencia de espacios donde se socialicen los avances y dificultades de los proyectos ejecutados.

Por otra parte, el 24.3% que lo valoró en un nivel alto evidenció que algunos sectores de la población sí identificaron prácticas positivas de evaluación de políticas y programas. Sin embargo, este porcentaje minoritario mostró que dichos avances no fueron suficientes para consolidar una percepción generalizada de eficacia en el seguimiento.

#### **4.1.2. Prueba de normalidad**

**Tabla 13**

*Prueba de normalidad*

|                          | Kolmogórov-Smirnov |     |       |
|--------------------------|--------------------|-----|-------|
|                          | Estadístico        | gl  | Sig.  |
| Participación Ciudadana  | 0.087              | 382 | 0.000 |
| Planeamiento Estratégico | 0.077              | 382 | 0.000 |

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

La prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov mostró que tanto la variable Participación Ciudadana (Sig. = 0.000) como la variable Planeamiento Estratégico (Sig. = 0.000) presentaron valores de significancia menores a 0.05.

Este resultado indicó que los datos de ambas variables no siguieron una distribución normal, lo que llevó a descartar el uso de pruebas paramétricas en el análisis correlacional. En consecuencia, fue necesario aplicar pruebas estadísticas no paramétricas, como la correlación de Spearman, para examinar la relación entre las variables de estudio de manera más adecuada.

## 4.2. Pruebas de hipótesis

### 4.2.1. Relación entre la participación ciudadana y planeamiento estratégico en la

#### *Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región de Madre de Dios.*

**Tabla 14**

*Relación de participación ciudadana y planeamiento estratégico*

|                                 |                             | <b>Participación Ciudadana</b> | <b>Planeamiento Estratégico</b> |
|---------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| <b>Participación Ciudadana</b>  | Coefficiente de correlación | 1.000                          | ,691**                          |
|                                 | Sig. (bilateral)            |                                | 0.000                           |
|                                 | N                           | 382                            | 382                             |
| <b>Planeamiento Estratégico</b> | Coefficiente de correlación | ,691**                         | 1.000                           |
|                                 | Sig. (bilateral)            | 0.000                          |                                 |
|                                 | N                           | 382                            | 382                             |

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

La tabla de correlaciones de Spearman muestra una correlación positiva y significativa ( $\rho = 0.691$ ,  $p < 0.001$ ) entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata. Este resultado indica una relación fuerte donde, a medida que aumenta el nivel de participación ciudadana en los procesos públicos, también mejora la calidad y efectividad del planeamiento estratégico municipal. El valor de significancia confirma que este vínculo no se debe al azar, sino que es estadísticamente real y confiable. En términos prácticos, esto significa que la forma en que los ciudadanos se involucran en actividades como el

presupuesto participativo, la vigilancia social y la organización comunitaria influye directamente en la manera en que la municipalidad diseña y ejecuta sus planes estratégicos.

**Relación Positiva Significativa:** La correlación positiva evidencia que la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones está asociada con una planificación más estructurada, legitimada y coherente con las necesidades locales. A mayor participación, mejor fue la planificación municipal, lo cual sustentó la aceptación de la hipótesis de investigación y el rechazo de la hipótesis nula.

**Fortalecimiento de la Gobernanza Local:** El hallazgo resalta que cuando la ciudadanía aporta opiniones, participa en reuniones o supervisa el uso de recursos, la municipalidad logra disponer de información más cercana a la realidad. Esto contribuye a elaborar planes estratégicos más realistas y con mayor nivel de aceptación social, lo que facilita su implementación.

**Construcción de Políticas Ajustadas a la Realidad:** La fuerza del coeficiente confirma que los procesos participativos no solo fortalecen la legitimidad de la gestión, sino que permiten generar políticas públicas mejor adaptadas a las demandas locales, incrementando las posibilidades de éxito en su aplicación.

**Implicaciones para Políticas Públicas:** La relación positiva hallada subraya la necesidad de consolidar y ampliar los espacios de participación ciudadana como estrategia central para mejorar el planeamiento estratégico. Esto implica fortalecer el presupuesto participativo, institucionalizar los mecanismos de control social y fomentar la organización comunitaria, con el fin de que la planificación municipal responda de manera más efectiva a las expectativas de la población.

La fuerte correlación positiva entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico evidencia que la gestión municipal se enriquece y gana efectividad en la medida en que la población se involucra activamente en los procesos públicos.

**4.2.2. Relación entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la  
Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.**

**Tabla 15**

*Relación entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico*

|                                      |                                | <b>Presupuesto<br/>participativo</b> | <b>Planeamiento<br/>estratégico</b> |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Presupuesto<br/>participativo</b> | Coefficiente de<br>correlación | 1.000                                | ,541**                              |
|                                      | Sig. (bilateral)               |                                      | 0.000                               |
|                                      | N                              | 382                                  | 382                                 |
| <b>Planeamiento<br/>estratégico</b>  | Coefficiente de<br>correlación | ,541**                               | 1.000                               |
|                                      | Sig. (bilateral)               | 0.000                                |                                     |
|                                      | N                              | 382                                  | 382                                 |

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

La Tabla 13 muestra la relación entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata durante el año 2023. Los resultados evidencian una correlación positiva y estadísticamente significativa, determinada mediante el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho = 0.541$ ;  $p = 0.000$ ), lo que indica que, a medida que se fortalece el presupuesto participativo, también mejora el planeamiento estratégico municipal. El valor del coeficiente refleja una relación de magnitud moderada, mientras que el nivel de significancia confirma que esta asociación no se produce por azar, sino que responde a un vínculo real y confiable entre las variables analizadas.

En términos prácticos, este resultado demuestra que la participación activa de la ciudadanía en los procesos del presupuesto participativo se asocia directamente con una planificación estratégica más organizada, coherente y alineada con las necesidades del contexto local. Cuando los ciudadanos intervienen en la priorización de proyectos y en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos públicos, la municipalidad dispone de información más cercana a la realidad social, lo que contribuye a la formulación de planes estratégicos más pertinentes y viables.

Asimismo, la relación positiva identificada evidencia que el presupuesto participativo constituye un mecanismo relevante para fortalecer el planeamiento estratégico, al promover una gestión municipal más participativa, transparente y orientada a resultados. En consecuencia, estos hallazgos permiten aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la hipótesis nula, confirmando que existe una relación significativa entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**4.2.3. Relación entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.**

**Tabla 16**  
*Relación entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico*

|                                               |                             | <b>Control y<br/>vigilancia<br/>ciudadana</b> | <b>Planeamiento<br/>estratégico</b> |
|-----------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Control y<br/>vigilancia<br/>ciudadana</b> | Coefficiente de correlación | 1.000                                         | ,597**                              |
|                                               | Sig. (bilateral)            |                                               | 0.000                               |
|                                               | N                           | 382                                           | 382                                 |
| <b>Planeamiento<br/>estratégico</b>           | Coefficiente de correlación | ,597**                                        | 1.000                               |
|                                               | Sig. (bilateral)            | 0.000                                         |                                     |
|                                               | N                           | 382                                           | 382                                 |

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

La Tabla 14 muestra la relación entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata durante el año 2023. Los resultados evidencian una correlación positiva y estadísticamente significativa, determinada mediante el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho = 0.597$ ;  $p = 0.000$ ), lo que indica que, a medida que se fortalece el control y la vigilancia ciudadana, también mejora el planeamiento estratégico municipal. El valor del coeficiente refleja una relación de magnitud moderada a considerable, mientras que el nivel de significancia confirma que esta asociación no se debe al azar, sino que representa un vínculo real y confiable entre las variables analizadas.

En términos prácticos, este resultado evidencia que la participación de la ciudadanía en acciones de control, supervisión y vigilancia de la gestión pública se asocia directamente con una planificación estratégica más transparente, organizada y orientada al cumplimiento de objetivos institucionales. Cuando los ciudadanos supervisan el uso de los recursos públicos y fiscalizan las decisiones municipales, la entidad cuenta con mayores incentivos para formular planes estratégicos más responsables, coherentes y alineados con las necesidades sociales.

La relación positiva identificada demuestra que el control y la vigilancia ciudadana constituyen mecanismos fundamentales para fortalecer el planeamiento estratégico, al promover una gestión municipal basada en la rendición de cuentas y la mejora continua. En consecuencia, estos resultados permiten aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la hipótesis nula, confirmando que existe una relación significativa entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata.

**4.2.4. Relación entre la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico en la  
Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.**

**Tabla 17***Relación entre la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico*

|                                      |                                | <b>Sociedad civil<br/>organizada</b> | <b>Planeamiento<br/>estratégico</b> |
|--------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Sociedad civil<br/>organizada</b> | Coefficiente de<br>correlación | 1.000                                | ,660**                              |
|                                      | Sig. (bilateral)               |                                      | 0.000                               |
|                                      | N                              | 382                                  | 382                                 |
| <b>Planeamiento<br/>estratégico</b>  | Coefficiente de<br>correlación | ,660**                               | 1.000                               |
|                                      | Sig. (bilateral)               | 0.000                                |                                     |
|                                      | N                              | 382                                  | 382                                 |

**Nota.** Elaboración propia SPSS.27

La Tabla 15 muestra la relación entre la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata durante el año 2023. Los resultados evidencian una correlación positiva y estadísticamente significativa, determinada mediante el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho = 0.660$ ;  $p = 0.000$ ), lo que indica que, a medida que se fortalece la participación de la sociedad civil organizada, también mejora el planeamiento estratégico municipal. El valor del coeficiente refleja una relación de magnitud considerable, mientras que el nivel de significancia confirma que esta asociación no se produce por azar, sino que responde a un vínculo real y confiable entre las variables analizadas.

En términos prácticos, este resultado evidencia que la articulación de organizaciones sociales, juntas vecinales, comités y otras formas de organización ciudadana se asocia directamente con una planificación estratégica más participativa, coherente y alineada con las necesidades colectivas. Cuando la sociedad civil organizada interviene de manera activa en los procesos de diálogo, concertación y toma de decisiones, la municipalidad dispone de mayores insumos sociales para formular planes estratégicos más pertinentes y con mayor legitimidad social.

Asimismo, la relación positiva identificada demuestra que la sociedad civil organizada constituye un actor clave en el fortalecimiento del planeamiento estratégico, al promover una gestión municipal inclusiva, transparente y orientada al desarrollo local. En consecuencia, estos resultados permiten aceptar la hipótesis de investigación y rechazar la hipótesis nula, confirmando que existe una relación significativa entre la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata.

#### **4.3. Presentación de resultados**

Los resultados del análisis estadístico evidencian la existencia de relaciones positivas y estadísticamente significativas entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata durante el año 2023. En primer lugar, el análisis correlacional mediante el coeficiente de Spearman muestra que la participación ciudadana se relaciona de manera significativa con el planeamiento estratégico, lo que indica que mayores niveles de involucramiento ciudadano se asocian con una planificación municipal más organizada, coherente y orientada a los objetivos institucionales. Este resultado confirma que la interacción entre la ciudadanía y la gestión pública constituye un elemento relevante en los procesos de planificación estratégica local.

Asimismo, los resultados demuestran que el presupuesto participativo mantiene una relación positiva de magnitud moderada con el planeamiento estratégico. Este hallazgo evidencia que, cuando los ciudadanos participan en la priorización de proyectos y en la asignación de recursos públicos, el proceso de planificación estratégica se fortalece, aunque dicha relación no alcanza niveles altos. Ello sugiere que, si bien el presupuesto participativo cumple un rol importante como mecanismo de participación, su incidencia en la planificación estratégica

presenta limitaciones relacionadas con su alcance, continuidad y nivel de articulación con los instrumentos de gestión municipal.

De igual forma, el control y la vigilancia ciudadana presentan una relación positiva y significativa de magnitud moderada a considerable con el planeamiento estratégico. Este resultado indica que las acciones de supervisión y fiscalización ejercidas por la ciudadanía se asocian con una planificación más transparente y responsable. La presencia de mecanismos de control ciudadano contribuye a que la gestión municipal incorpore mayores niveles de orden, rendición de cuentas y alineamiento con las prioridades colectivas, fortaleciendo así los procesos estratégicos institucionales.

Por otro lado, la sociedad civil organizada muestra una relación positiva considerable con el planeamiento estratégico, siendo una de las dimensiones con mayor fuerza asociativa. Este resultado evidencia que la participación activa de organizaciones sociales, juntas vecinales y otros colectivos ciudadanos se vincula estrechamente con una planificación estratégica más participativa y legitimada socialmente. La articulación de la sociedad civil organizada permite incorporar diversas perspectivas y demandas sociales en la formulación de planes, lo que favorece su pertinencia y aceptación por parte de la población.

Los resultados confirman que la participación ciudadana, expresada a través del presupuesto participativo, el control y vigilancia ciudadana y la sociedad civil organizada, mantiene una relación significativa con el planeamiento estratégico municipal. Estas relaciones evidencian que la planificación estratégica no depende únicamente de criterios técnicos, sino que se ve fortalecida cuando incorpora la participación activa de la ciudadanía, lo cual contribuye a una gestión pública más coherente con la realidad local.

#### **4.3.1. *Discusión de resultados***

A nivel internacional, George et al. (2024) evidencian que la aceptación y el compromiso con el planeamiento estratégico se fortalecen cuando existe involucramiento de actores, especialmente externos, como ciudadanía y sociedad civil organizada, mientras que la formalidad del plan por sí sola no garantiza mejores resultados. Este planteamiento se alinea con los hallazgos del estudio en Tambopata, donde la participación ciudadana se relaciona de manera positiva y significativa con el planeamiento estratégico ( $\rho = 0.691$ ;  $p = 0.000$ ). En ambos casos, la evidencia confirma que la planificación gana pertinencia y legitimidad cuando incorpora actores sociales, lo que sugiere que el planeamiento estratégico municipal se consolida mejor como proceso participativo que como documento técnico.

En la misma línea, Hernández (2023) muestra que el presupuesto participativo funciona como un mecanismo de innovación democrática al abrir canales de interacción entre Estado y ciudadanía, fortaleciendo deliberación, transparencia y control social sobre los recursos públicos. Esta perspectiva guarda coherencia con los resultados obtenidos en Tambopata, donde el presupuesto participativo mantiene una relación positiva y significativa con el planeamiento estratégico ( $\rho = 0.541$ ;  $p = 0.000$ ). Aunque el coeficiente refleja una magnitud moderada, el vínculo evidencia que cuando la ciudadanía participa en la priorización y asignación de recursos, la planificación municipal se refuerza y se acerca más a las necesidades colectivas, confirmando el rol del presupuesto participativo como instrumento que conecta decisiones ciudadanas y gestión estratégica.

Asimismo, Rojas (2022) sostiene que la incorporación temprana de la participación ciudadana en la elaboración de planes estratégicos permite diagnósticos más ajustados a la realidad local, fortalece la identificación de problemas sociales y eleva la legitimidad de los planes. Esta

afirmación se corresponde con los resultados en Tambopata, donde la relación entre sociedad civil organizada y planeamiento estratégico es positiva, significativa y de magnitud considerable ( $\rho = 0.660$ ;  $p = 0.000$ ). En términos comparativos, ambos enfoques resaltan que la sociedad civil organizada no solo acompaña el proceso, sino que actúa como un actor que fortalece la pertinencia social y la apropiación del planeamiento.

En el ámbito nacional, Tenazoa (2025) encuentra que tanto la participación ciudadana como el planeamiento estratégico se ubican predominantemente en niveles medios, y además identifica relaciones positivas y significativas entre ambas variables. Este patrón coincide con los resultados descriptivos del presente estudio, donde la participación ciudadana se concentra principalmente en el nivel medio (40.1%) y el planeamiento estratégico también en nivel medio (41.1%). Esta coincidencia refuerza la idea de que, en contextos municipales, la participación y la planificación suelen presentar avances parciales y sostenidos, pero aún sin consolidación plena, manteniéndose como procesos en construcción. A la vez, la correlación significativa hallada en Tambopata confirma lo planteado por Tenazoa: fortalecer la participación se asocia con una planificación más consistente, y viceversa.

Por su parte, Jhannasell (2021) señala que el planeamiento estratégico se vincula con la participación ciudadana en la medida en que articula intereses institucionales con demandas sociales, aunque advierte limitaciones cuando no existen mecanismos claros de seguimiento y evaluación, lo que debilita la confianza y reduce la participación activa. Este planteamiento se refleja en Tambopata en dos sentidos: primero, porque el control y vigilancia ciudadana se asocia significativamente con el planeamiento estratégico ( $\rho = 0.597$ ;  $p = 0.000$ ), evidenciando que la fiscalización ciudadana se vincula con una planificación más transparente y responsable; y segundo, porque el análisis descriptivo muestra una proporción importante en niveles medio y bajo

para control y vigilancia (38.7% y 37.4%), lo que sugiere que los mecanismos existen, pero su alcance no se consolida en toda la población, tal como advierte el antecedente cualitativo.

En contraste, Arana (2020) concluye que la participación ciudadana y el planeamiento estratégico no inciden de manera significativa en la planificación urbana de Sapallanga, evidenciando una brecha entre mecanismos formales y su impacto real. Este resultado difiere del estudio en Tambopata, donde sí se evidencia relación positiva y significativa entre participación ciudadana y planeamiento estratégico ( $\rho = 0.691$ ;  $p = 0.000$ ), así como entre sus dimensiones principales. No obstante, la diferencia no invalida el antecedente, sino que permite interpretar que el efecto de la participación puede variar según el contexto, el tipo de gestión municipal y el grado de institucionalización de los mecanismos participativos. En Tambopata, aunque los niveles descriptivos se concentran en categorías medias, las correlaciones significativas muestran que la participación mantiene un vínculo real con la planificación, lo que sugiere una dinámica participativa con impacto mayor al observado en el caso de Sapallanga.

Los antecedentes internacionales y nacionales revisados convergen con los resultados del estudio al sostener que el planeamiento estratégico municipal se fortalece cuando integra de manera efectiva la participación ciudadana, especialmente a través del presupuesto participativo, la vigilancia social y la acción organizada de la sociedad civil. Al mismo tiempo, los hallazgos descriptivos del presente estudio muestran que estos mecanismos se perciben mayoritariamente en niveles medios, lo que indica que el vínculo existe y es estadísticamente sólido, pero aún se desarrolla en un escenario de consolidación parcial, donde la participación no logra expresarse plenamente en toda la ciudadanía.

## CAPITULO V: CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

**Primero:** Se determinó que existe una relación positiva y significativa entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata durante el año 2023. La correlación de Spearman ( $\rho = 0.691$ ,  $p < 0.001$ ) evidencia que, a mayor involucramiento ciudadano en los procesos públicos, mayor es la efectividad y coherencia del planeamiento estratégico municipal. Este hallazgo confirma que la participación activa de la población constituye un factor determinante para la legitimidad y la pertinencia de la planificación local.

**Segundo:** Se estableció que existe una relación positiva y significativa entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata durante el año 2023. El coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho = 0.541$ ;  $p < 0.001$ ) indica una relación de magnitud moderada, lo que evidencia que una mayor participación de la ciudadanía en los procesos presupuestales se asocia con una planificación estratégica más ordenada y alineada a las prioridades locales.

**Tercero:** Se determinó que el control y la vigilancia ciudadana mantienen una relación positiva y estadísticamente significativa con el planeamiento estratégico municipal. La correlación de Spearman ( $\rho = 0.597$ ;  $p < 0.001$ ) muestra que el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización ciudadana se vincula con una planificación estratégica más transparente y orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Cuarto:** Se comprobó que existe una relación positiva y significativa entre la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata durante el año 2023. El coeficiente de Spearman ( $\rho = 0.660$ ;  $p < 0.001$ ) evidencia una relación considerable, lo que confirma que la participación activa de organizaciones sociales se asocia con procesos de planificación estratégica más participativos, legítimos y coherentes con las necesidades de la población.

## 5.2. Recomendaciones

**Primero:** Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Tambopata consolidar los espacios de participación ciudadana como parte de su gestión habitual, asegurando que sean inclusivos y representativos de todos los sectores sociales. Asimismo, las universidades y organizaciones civiles podrían aportar con programas de formación en liderazgo comunitario, fortaleciendo así una cultura participativa que legitime y potencie los planes estratégicos.

**Segundo:** Se recomienda a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas, mejorar la articulación entre el proceso de presupuesto participativo y los instrumentos de planeamiento estratégico (PEI y POI), asegurando que los proyectos priorizados por la ciudadanía se integren de manera coherente y oportuna en la planificación institucional.

**Tercero:** Se recomienda a la Oficina de Participación Vecinal y Transparencia, en coordinación con la Oficina de Control Institucional (OCI), fortalecer los mecanismos de control y vigilancia ciudadana mediante la difusión de información pública, la capacitación de actores sociales y la creación de espacios formales de supervisión, con el propósito de promover una gestión municipal más transparente y orientada a la rendición de cuentas.

**Cuarto:** Se recomienda a la Gerencia de Desarrollo Social promover el fortalecimiento y articulación de la sociedad civil organizada, impulsando la participación activa de juntas vecinales, comités y organizaciones sociales en los procesos de planeamiento estratégico, a fin de mejorar la representatividad, legitimidad y sostenibilidad de las decisiones municipales.

## CAPITULO VI: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, L. (2023). Transparencia y rendición de cuentas ante la crisis de legitimidad del Estado democrático. *Revista Española de la Transparencia*, 145-172.  
<https://doi.org/10.51915/ret.256>
- Ansoff, I. (1975).  
[https://www.casrilanka.com/casl/images/stories/2017/2017\\_pdfs/sab\\_portal/course\\_material/strategies\\_for\\_diversification.pdf](https://www.casrilanka.com/casl/images/stories/2017/2017_pdfs/sab_portal/course_material/strategies_for_diversification.pdf)
- ANTAIP. (2025). *Saber es tu poder - Derecho al acceso a la información pública*. Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
<https://www.gob.pe/institucion/antaip/informes-publicaciones/3455744-saber-es-tu-poder-derecho-al-acceso-a-la-informacion-publica>
- Arana, F. (2020). *Participación ciudadana y planeamiento estratégico en la estructura urbana de Sapallanga- Huancayo, 2019- 2030*. Repositorio institucional Universidad Cesar Vallejo, Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40417>
- Avalle, G. (2023). Gobernabilidad y gobernanza. Enfoques en tensión. *Estudios Políticos*, 28-47.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-51672023000100028&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-51672023000100028&script=sci_arttext)
- Barber, B. (1997). *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*.  
<http://ndl.ethernet.edu.et/bitstream/123456789/21022/1/3.pdf>
- Boza , J., Cedeño, D., & Pallo , J. (2026). Análisis de la participación ciudadana y gobernanza de la Autoridad Portuaria de Esmeraldas. *Clio*, 6(11), 1-28.  
<https://ojs.revistaclio.es/index.php/edicionesclio/article/view/547/893>
- Buendia, A., Cano, M., Chirinos, D., & Florez, F. (2022). Planificación estratégica para el desarrollo social en Lima, Perú. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(8), 854-865.

<https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.8.8>

Castillo, E. (2024). Planeamiento estratégico e indicadores. *Sciéndo*, 27(3), 363-367.

<https://doi.org/10.17268/sciendo.2024.064>

CEPLAN. (2014). *Importancia del Planeamiento Estratégico*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

<https://www.midagri.gob.pe/portal/download/pdf/pnapes/actividades/comision/importancia.pdf>

CEPLAN. (2021). *Futuro deseado: Información sobre tendencias, riesgos, oportunidades y escenarios*. Centro Nacional de Planificación estratégica.

[https://geo.ceplan.gob.pe/uploads/2021\\_Reporte\\_Futuro\\_deseado\\_Tendencias\\_Riesgos\\_Oportunidades\\_Escenarios.pdf](https://geo.ceplan.gob.pe/uploads/2021_Reporte_Futuro_deseado_Tendencias_Riesgos_Oportunidades_Escenarios.pdf)

CEPLAN. (2022). *Importancia del Planeamiento Institucional (PEI – POI) en la elaboración de Programación Multianual de Inversiones (PMI)*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/capacitaciones/Capacitacion\\_2022\\_10\\_13\\_2.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacitaciones/Capacitacion_2022_10_13_2.pdf)

CEPLAN. (2023). *Participación ciudadana en planes de desarrollo concertado*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4430345/CEPLAN%20-%20Participaci%C3%B3n%20ciudadana%20en%20planes%20de%20desarrollo%20concertado.pdf?v=1681425463>

CEPLAN. (2023). *Participación ciudadana en políticas nacionales: situación actual y propuestas para su fortalecimiento*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

- [https://geo.ceplan.gob.pe/uploads/CEPLAN\\_Participaci%C3%B3n\\_Ciudadana\\_en\\_Pol%C3%ADticas\\_Nacionales.pdf](https://geo.ceplan.gob.pe/uploads/CEPLAN_Participaci%C3%B3n_Ciudadana_en_Pol%C3%ADticas_Nacionales.pdf)
- CEPLAN. (2024). *Guía de Políticas Nacionales*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7077561/6088033-ceplan-guia-de-politicas-nacionales-actualizada-2024.pdf?v=1736180875>
- Cid, J., & Baldovinos, I. (2025). Capacitación al personal y su influencia en el desempeño laboral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, VI(1), 665-673. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i1.3368>
- Congreso de la República. (2023). *Ley N.º 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades Municipales*. El Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/munivillaelsalvador/normas-legales/4886882-27972-ley-organica-de-municipalidades>
- Congreso de la República. (1994). *Ley N.º 31399*. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/2743021-26300>
- Del Tronco, J. (02 de febrero de 2021). *Democracia participativa*. Prontuario de la Democracia : <https://prontuario-democracia.sociales.unam.mx/democracia-participativa/>
- Días, N., Enríquez, S., Cardita, R., & Júlio, S. S. (2021). *Participatory Budgeting World Atlas*. OCDE. [https://www.researchgate.net/publication/391274488\\_World\\_Atlas\\_of\\_Participatory\\_Budgets\\_2021](https://www.researchgate.net/publication/391274488_World_Atlas_of_Participatory_Budgets_2021)
- Díaz, E. (2017). El control gubernamental en el sector público. *Temas Socio-juridicos*, 36(73), 81-112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8991875>
- Domínguez, M., & Chinchilla, J. (2019). La acción concertada en la gestión de servicios sanitarios

- en la Ley 9/2017 de contratos del sector público. *Derecho y salud*, 29(Extra 1).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7097144>
- Espichan, Z., Mayor, J., Illescas, M., & Martínez, F. (2025). Participación ciudadana y creación de valor público en gobiernos locales latinoamericanos: una revisión sistemática. *invecom*, 1-8. <https://ve.scielo.org/pdf/ric/v6n3/2739-0063-ric-6-03-e603100.pdf>
- George, B., Jacobsen, D., Johanson, J., Jonhsen, E., & Pékkola, E. (2024). Aceptación de la planificación estratégica por parte de los usuarios: evidencia de municipios del norte de Europa. *Revista de la Administración Pública*, 85(3), 752-767.  
<https://doi.org/10.1111/puar.13874>
- Hernández, N. (2023). La participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Ciudad de México. *Academo: Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 10(2), 155-170. <https://doi.org/10.30545/academo.2023.jul-dic.2>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES.  
<https://doi.org/https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Huiman, R. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 6(2). [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.2030](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2030)
- INEI. (2018). *Resultados definitivos*. Instituto Nacional de Estadística E Informática.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1571/17TOMO\\_01.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1571/17TOMO_01.pdf)
- Jhannasell, V. (2021). *Planeamiento estratégico y participación ciudadana en una municipalidad*

- de Lima. Repositorio institucional Universidad Cesar Vallejo, Lima.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/67379>
- Jiménez, G. (2023). *El acceso a servicios básicos y la limitación de capacidades en la ruralidad desde la perspectiva del Desarrollo Humano. El caso del cantón Pedro Vicente Maldonado, Ecuador (2015-2020)*. <http://hdl.handle.net/10469/21148>
- Martínez, W. (2022). Presupuestos participativos: Características y calidad participativa en los diseños institucionales. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 18(1), 133-154.  
<https://doi.org/10.14198/obets.21914>
- MIMP. (2013). *Vigilancia ciudadana de las políticas y la gestión regional para la igualdad de género*. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.  
<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/FolletoVigilanciaCiudadania.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Instructivo para la elaboración de indicadores de brechas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones*.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/pmi/Instructivo\\_para\\_la\\_elaboracion\\_de\\_indicadores\\_de\\_brechas.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/pmi/Instructivo_para_la_elaboracion_de_indicadores_de_brechas.pdf)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2008). *Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico*. CEPLAN. <https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/1941684-decreto-legislativo-n-1088-ley-del-sistema-nacional-de-planeamiento-estrategico-y-del-centro-nacional-de-planeamiento-estrategico>
- Municipalidad Provincial de Tambopata. (25 de febrero de 2025). *gob.pe*.  
<https://www.gob.pe/institucion/munitambopata/informes-publicaciones/6518285-plan->

estrategico-institucional-pei

- Nase, A., Williner, A., & Sandoval, C. (2021). *Participación ciudadana en los asuntos públicos: un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto*. Santiago: CEPAL.  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/916b1b3f-32a5-4692-9ea2-f682084dbc74/content#page=14.08>
- OECD. (2025). *Recommendation of the Council on Open Government*. OECD.  
<https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/OECD-LEGAL-0438>
- Ordoñez, H., & Trelles, D. (2019). Control social en la participación ciudadana: Una visión desde los servicios públicos locales. *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(4).  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28062322013>
- OSCE. (20 de febrero de 2024). *gob.pe*.  
<https://www.gob.pe/institucion/oece/campa%C3%B1as/43798-osce-realiza-asistencia-tecnica-para-reducir-riesgos-en-contrataciones-publicas>
- Ramírez, A. (2020). Participación y gobierno: la democracia participativa como herramienta contra la corrupción. El caso colombiano. *Transparencia y participación para un gobierno abierto*, 65-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7862340>
- Ramos, C. (2020). Los Alcances de una Investigación. *CienciaAmerica*, 9(3), 1-5.  
<https://doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Ramos, Y., & Medina, C. (2025). Participación ciudadana y sostenibilidad local en América Latina: Una revisión sistemática. *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 7(3). <https://doi.org/10.47606/acven/ph0368>
- Rodriguez, C., & Jara, I. (2020). El proceso de presupuesto participativo ¿adhesión o decepción ciudadana? Caso: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Concordia (Ecuador). *Revista*

- Española de la Transparencia*(11), 267-292.  
<https://www.revistatransparencia.com/ret/article/view/108/161>
- Rojas, D. (2022). La participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano Local. *Estudios de la Gestión*(12), 93-119.  
<https://www.redalyc.org/pdf/7198/719877741011.pdf>
- Salgado, A. (23 de enero de 2018). La prospectiva: una herramienta para el futuro deseado. *Revista Agunkuyaa*, 5(2). <https://revia.areandina.edu.co/index.php/Cc/article/view/1200>
- Salinas, J., & Martínez, C. (2023). *Estudios multidisciplinarios sobre las entidades: trabajo, profesión y espacio*. Ediciones Comunicación Científica; Universidad Autónoma de Querétaro; CentroGeo. <https://doi.org/10.52501/cc.141>
- Tenazoa, B. (2025). *Planeamiento estratégico y participación ciudadana en una municipalidad provincial de la región San Martín, 2025*. Repositorio institucional Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/169563>
- Valdiviezo, m. (2013). *La Participación ciudadana en el Perú y los Principales mecanismos para ejercerla*.  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges\\_1736.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)
- Villareal, M. (2009). *Participación ciudadana y políticas públicas*. Mexico.  
[https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen\\_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarealMartinez.pdf](https://portalanterior.ieepcnl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarealMartinez.pdf)
- Weber, M. (2014). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.  
<https://zoonpolitikonmx.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>

## **ANEXOS**

## Anexo 1: Matriz de consistencia

| TITULO: LA RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA DE LA REGIÓN MADRE DE DIOS EN EL AÑO 2023              |                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                             |                                       |                                                                                                                                                                                      |                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Problema general                                                                                                                                                                      | Objetivo general                                                                                                                                                            | Hipótesis general                                                                                                                                                                           | Variables e indicadores               |                                                                                                                                                                                      |                                                                               |
|                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                             | Variable: Participación ciudadana     |                                                                                                                                                                                      |                                                                               |
|                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                             | Dimensiones                           | Indicadores                                                                                                                                                                          | Escala de valores                                                             |
| ¿Cuál es la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico municipal en la Municipalidad Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023? | Analizar la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023. | <b>H<sub>1</sub>:</b> Existe relación entre la Participación Ciudadana y el Planeamiento Estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios en el año 2023. | <b>Presupuesto Participativo</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones concertadas</li> <li>• Capacitación y Asistencia Técnica</li> <li>• Rendición de cuentas</li> </ul>                                |                                                                               |
| <b>Problemas Específicos</b>                                                                                                                                                          | <b>Objetivos Específicos.</b>                                                                                                                                               | <b>H<sub>0</sub>:</b> No existe relación entre la Participación Ciudadana y el Planeamiento Estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios              | <b>Control y Vigilancia Ciudadana</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de control y vigilancia</li> <li>• Acceso a la información pública</li> <li>• Gobernanza entre los actores y sectores</li> </ul> | Nunca (1)<br>Casi nunca (2)<br>A veces (3)<br>Casi siempre (4)<br>Siempre (5) |
| <b>P.E.1.</b><br>¿Qué relación existe entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la Municipalidad                                                            | <b>O.E.1.</b><br>Analizar la relación entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la Municipalidad                                                  |                                                                                                                                                                                             | <b>Sociedad civil organizada</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control gubernamental</li> <li>• Fortalecimiento de las instituciones</li> <li>• Participación</li> </ul>                                   |                                                                               |
|                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                             | Variable: Planeamiento Estratégico    |                                                                                                                                                                                      |                                                                               |
|                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                             | Dimensiones                           | Indicadores                                                                                                                                                                          | Escala de valores                                                             |

|                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                           |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023?                                                                                                                                               | Provincial de Tambopata, durante el año 2023.                                                                                                                                | en el año 2023                                                                                                                                                                                                            |                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                               |
| <b>P.E.2</b><br>¿Qué relación existe entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023?                | <b>O.E.2</b><br>Analizar la relación entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023. | <b>Hipótesis Específicas</b><br><br><b>H.E.1.</b><br>Existe una relación significativa entre el presupuesto participativo y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023. | <b>Conocimiento integral de la realidad</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización del territorio Actual</li> <li>Identificación de las demandas de la población</li> <li>• Acceso a los servicios básicos</li> <li>Identificación de Brechas sociales</li> <li>• Grado de Participación de los Actores</li> </ul> |                                                                               |
| <b>P.E.3</b><br>¿Qué relación existe entre la participación de la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, región Madre de Dios, durante el año 2023? | <b>O.E.3</b><br>Analizar la relación entre la sociedad civil organizada y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.      | <b>H.E.2.</b><br>Existe una relación significativa entre el control y vigilancia ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata, durante el año 2023.                                | <b>Futuro deseado</b>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de tendencias, riesgos y oportunidades</li> <li>• Construcción de escenarios contextuales y disruptivos</li> </ul>                                                                                                               | Nunca (1)<br>Casi nunca (2)<br>A veces (3)<br>Casi siempre (4)<br>Siempre (5) |
|                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                              | <b>H.E.3.</b><br>Existe una relación significativa entre la sociedad civil                                                                                                                                                | <b>Políticas y planes coordinados</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación de los instrumentos de planificación</li> </ul>                                                                                                                                                                                    |                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                           | <b>Seguimiento y Evaluación de políticas y planes</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes del cumplimiento de logros esperados (seguimiento y evaluación)</li> </ul>                                                                                                                                                             |                                                                               |

organizada y el  
planeamiento  
estratégico en la  
Municipalidad  
Provincial de  
Tambopata, durante el  
año 2023.

| Diseño de investigación:                                                                                                                         | Población y Muestra:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Técnicas e<br>instrumentos:                                                                                  | Método de análisis de datos:                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <u><b>Tipo:</b></u> Básico<br><u><b>Enfoque:</b></u> Cuantitativo<br><u><b>Diseño:</b></u> No experimental<br><u><b>Nivel:</b></u> Correlacional | <p><u><b>Población:</b></u> 78, 328<br/>ciudadanos mayores de<br/>18 años de edad,<br/>pertenecientes a ambos<br/>géneros, residentes en<br/>la provincia de<br/>Tambopata.</p> <p><u><b>Muestra:</b></u> conformada<br/>por 382 ciudadanos<br/>mayores de 18 años de<br/>la provincia de<br/>Tambopata, región<br/>Madre de Dios.</p> | <p><u><b>Técnicas:</b></u> Encuesta</p> <p><u><b>Instrumentos:</b></u><br/>Cuestionario de<br/>preguntas</p> | <p><u><b>Descriptiva:</b></u> Frecuencias y porcentajes</p> <p><u><b>Inferencial:</b></u> Rho de Spearman</p> |

## Anexo 2: Instrumento de recolección de información



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO ESCUELA DE POSGRADO

#### **ENCUESTA:**

#### **“LA RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA DE LA REGIÓN MADRE DE DIOS EN EL AÑO 2023”**

#### **PRESENTACIÓN:**

Estimado(a) ciudadano(a) de Puerto Maldonado:

Le invitamos a participar en esta encuesta que forma parte de una investigación académica cuyo objetivo es analizar la relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata. Su participación es voluntaria y sus respuestas serán tratadas con estricta confidencialidad, siendo utilizadas únicamente con fines investigativos. Agradecemos su tiempo y colaboración.

#### **DATOS GENERALES:**

**1. Género:**

- a) Masculino
- b) Femenino

**2. Edad: ..... años**

**3. Nivel de instrucción**

- a) Primaria incompleta ( )
- b) Primaria completa ( )
- c) Secundaria incompleta ( )
- d) Secundaria completa ( )
- e) Superior / Técnica ( )

#### **Calificación:**

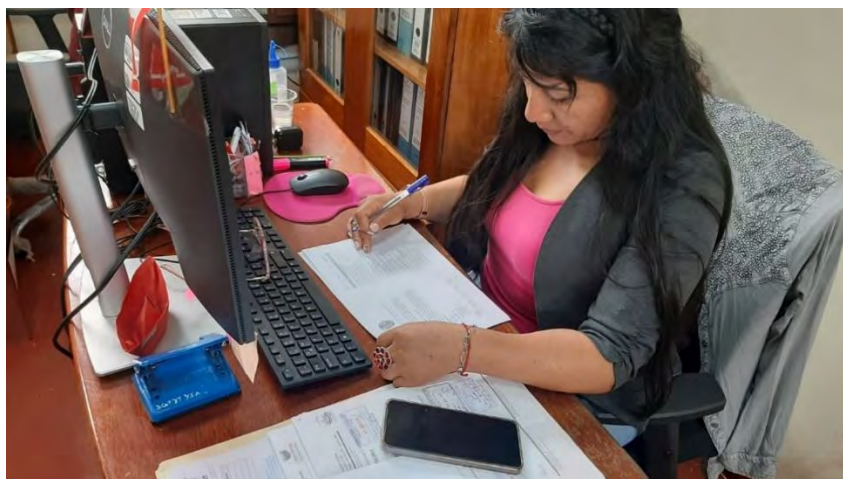
| Nunca | Casi nunca | A veces | Casi siempre | Siempre |
|-------|------------|---------|--------------|---------|
| 1     | 2          | 3       | 4            | 5       |

| N.º                            | Ítems                                                                                        | Valoración |   |   |   |   |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---|---|---|---|
|                                |                                                                                              | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA        |                                                                                              |            |   |   |   |   |
| Presupuesto Participativo      |                                                                                              |            |   |   |   |   |
| 01                             | He sido invitado(a) a participar en reuniones para decidir el uso del presupuesto municipal. | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 02                             | Conozco cómo se decide en qué se gasta el presupuesto participativo del distrito.            | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 03                             | Las autoridades explican claramente en qué se gastará el presupuesto antes de aprobarlo.     | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 04                             | Después de las reuniones, se informa si lo acordado realmente se cumplió.                    | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 05                             | Me siento tomado(a) en cuenta cuando se habla del uso del presupuesto participativo          | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Control y Vigilancia Ciudadana |                                                                                              |            |   |   |   |   |
| 06                             | Sé que existen formas legales para vigilar cómo se usan los recursos públicos.               | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 07                             | He solicitado o recibido información sobre obras o proyectos de la municipalidad.            | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 08                             | En mi comunidad nos organizamos para vigilar que las autoridades cumplan su trabajo.         | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 09                             | He participado o conozco personas que han fiscalizado obras municipales.                     | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10                             | Las autoridades aceptan las críticas y recomendaciones de los ciudadanos                     | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Sociedad Civil Organizada      |                                                                                              |            |   |   |   |   |
| 11                             | Conozco alguna organización civil que trabaje en temas de vigilancia o desarrollo local.     | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12                             | En mi comunidad es fácil unirse a grupos vecinales u organizaciones ciudadanas.              | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |



|                                 |                                                                                  |   |   |   |   |   |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| 10                              | Todos los planes (estratégico, operativo, territorial) están alineados entre sí. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11                              | La municipalidad coordina sus acciones con otras instituciones del Estado.       | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12                              | Hay continuidad en los planes, incluso cuando cambia el gobierno municipal.      | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <b>Seguimiento y Evaluación</b> |                                                                                  |   |   |   |   |   |
| 13                              | Se difunden los resultados sobre lo que se ha cumplido o no en los planes.       | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14                              | Existen espacios donde se informa a los ciudadanos sobre los avances de gestión. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 15                              | La población puede opinar sobre si los proyectos están funcionando o no.         | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 16                              | Las autoridades hacen cambios si ven que los planes no están funcionando bien    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

### Anexo 3: Medios de verificación





## Anexo 4: Validación de Instrumentos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO  
REGIONAL

Puerto Maldonado, 07 de agosto del 2025

Señor

**Mg. Vasquez Cruzado Jhonny**

De mi consideración:

Es un honor dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, manifestarle que me encuentro desarrollando el proyecto de investigación titulado **“La relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios en el año 2023”**. En el marco de este estudio, he elaborado un instrumento de recolección de datos orientado a evaluar el nivel de participación ciudadana y su influencia en los procesos de planeamiento estratégico dentro de la gestión municipal.

Dado que dicho instrumento requiere ser validado mediante el juicio de expertos, recurro a usted con el propósito de solicitar su valiosa colaboración, emitiendo sus observaciones y sugerencias en calidad de especialista en la materia. Para este fin, adjunto a la presente el instrumento de investigación correspondiente.

Agradezco de antemano la atención brindada y la disposición que tenga para contribuir al fortalecimiento de este trabajo académico.

Nombre: **BR. MIRTHA EVELYN ORTIZ ROJAS**

DNI: 47061085



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO**  
**REGIONAL**

**FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "La relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios en el año 2023"

1.2. NOMBRE DEL INVESTIGADOR:

Br. Mirtha Evelyn Ortiz Rojas

**II. DATOS DEL EXPERTO:**

2.1. Nombres y Apellidos: VASQUEZ CRUZADO JHONNY

2.2. Especialidad: GESTIÓN PÚBLICA

2.3. Lugar y Fecha: 07 de agosto del 2025 - Puerto Maldonado

2.4. Cargo e Institución donde Labora: Unidad Territorial Madre de Dios - CUNA MÁS

| COMPONENTE        | INDICADORES        | CRITERIOS                                                                      | Deficiente | Regular | Buena | Muy Buena | Excelente |
|-------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|-------|-----------|-----------|
| <b>Forma</b>      | 1. REDACCIÓN       | Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios |            |         |       | X         |           |
|                   | 2. CLARIDAD        | Está formulado con un lenguaje apropiado.                                      |            |         |       |           | X         |
|                   | 3. OBJETIVIDAD     | Está expresado en conducta observable.                                         |            |         |       |           | X         |
| <b>Contenido</b>  | 4. ACTUALIDAD      | Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.                           |            |         |       | X         |           |
|                   | 5. SUFICIENCIA     | Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.                                |            |         |       | X         |           |
|                   | 6. INTENCIONALIDAD | El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.            |            |         |       | X         |           |
| <b>Estructura</b> | 7. ORGANIZACIÓN    | Existe una organización lógica.                                                |            |         |       |           | X         |
|                   | 8. CONSISTENCIA    | Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación empresarial.      |            |         |       |           | X         |
|                   | 9. COHERENCIA      | Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables        |            |         |       | X         |           |
|                   | 10. METODOLOGÍA    | La estrategia responde al propósito del diagnóstico.                           |            |         |       | X         |           |



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO**  
**REGIONAL**

**III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:**

☒ Procede a su aplicación.

☐ Debe corregirse.

¿Qué aspectos habría que modificar o que aspectos tendrían que incrementarse, para mejorar el instrumento?.....

.....

.....

.....

  
**COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ**  
**JOHNNY VASQUEZ CRUZADO**  
**ARQUITECTO**  
**C.A.P. 17280**

Sello y Firma del Experto.

43(3416)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO  
REGIONAL

Puerto Maldonado, 07 de agosto del 2025

Señor

**Mg. Molina Bocangel Rolando Alberto**

De mi consideración:

Es un honor dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, manifestarle que me encuentro desarrollando el proyecto de investigación titulado **"La relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios en el año 2023"**. En el marco de este estudio, he elaborado un instrumento de recolección de datos orientado a evaluar el nivel de participación ciudadana y su influencia en los procesos de planeamiento estratégico dentro de la gestión municipal.

Dado que dicho instrumento requiere ser validado mediante el juicio de expertos, recurre a usted con el propósito de solicitar su valiosa colaboración, emitiendo sus observaciones y sugerencias en calidad de especialista en la materia. Para este fin, adjunto a la presente el instrumento de investigación correspondiente.

Agradezco de antemano la atención brindada y la disposición que tenga para contribuir al fortalecimiento de este trabajo académico.

Nombre: **DR. MIRTHA EVELYN ORTIZ ROJAS**

DNI: 47061085



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO**  
**REGIONAL**

**FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "La relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios en el año 2023"

1.2. NOMBRE DEL INVESTIGADOR:

Br. Mirtha Evelyn Ortiz Rojas

**II. DATOS DEL EXPERTO:**

2.1. Nombres y Apellidos: MOLINA BOCANGEL ROLANDO ALBERTO

2.2. Especialidad: ECONOMIA

2.3. Lugar y Fecha: 07 agosto del 2025

2.4. Cargo e Institución donde Labora: Docente / Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

| COMPONENTE | INDICADORES        | CRITERIOS                                                                      | Deficiente | Regular | Bueno | Muy Bueno | Excelente |
|------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|-------|-----------|-----------|
| Forma      | 1. REDACCIÓN       | Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios |            |         |       |           | X         |
|            | 2. CLARIDAD        | Está formulado con un lenguaje apropiado.                                      |            |         |       | X         |           |
|            | 3. OBJETIVIDAD     | Está expresado en conducta observable.                                         |            |         |       |           | X         |
| Contenido  | 4. ACTUALIDAD      | Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.                           |            |         |       | X         |           |
|            | 5. SUFICIENCIA     | Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.                                |            |         |       | X         |           |
|            | 6. INTENCIONALIDAD | El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.            |            |         |       | X         |           |
| Estructura | 7. ORGANIZACIÓN    | Existe una organización lógica.                                                |            |         |       |           | X         |
|            | 8. CONSISTENCIA    | Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación empresarial.      |            |         |       |           | X         |
|            | 9. COHERENCIA      | Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.       |            |         |       |           | X         |
|            | 10. METODOLOGÍA    | La estrategia responde al propósito del diagnóstico.                           |            |         |       | X         |           |



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO**  
**REGIONAL**

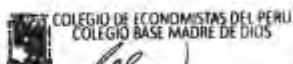
**III. LÚEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:**

☒ Procede a su aplicación.

☐ Debe corregirse.

¿Qué aspectos habría que modificar o que aspectos tendrían que incrementarse, para mejorar el instrumento? .....

.....  
 .....  
 .....



*[Firma]*  
 Mgt. Econ. Rolando Alberto Molina Bocangel  
 MATRICULA N° 901

.....  
 Sello y Firma del Experto.

DNI: 048 24142



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO  
REGIONAL

Puerto Maldonado, 05 de agosto del 2025

Señor

**Mg. Vasquez Cruzado Cristian Rodolfo**

De mi consideración:

Es un honor dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, manifestarle que me encuentro desarrollando el proyecto de investigación titulado **"La relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios en el año 2023"**. En el marco de este estudio, he elaborado un instrumento de recolección de datos orientado a evaluar el nivel de participación ciudadana y su influencia en los procesos de planeamiento estratégico dentro de la gestión municipal.

Dado que dicho instrumento requiere ser validado mediante el juicio de expertos, recurre a usted con el propósito de solicitar su valiosa colaboración, emitiendo sus observaciones y sugerencias en calidad de especialista en la materia. Para este fin, adjunto a la presente el instrumento de investigación correspondiente.

Agradezco de antemano la atención brindada y la disposición que tenga para contribuir al fortalecimiento de este trabajo académico.

  
.....

Nombre: BR. MIRTHA EVELYN ORTIZ ROJAS

DNI: 47061085



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO**  
**REGIONAL**

**FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**I. DATOS GENERALES**

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "La relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios en el año 2023"

1.2. NOMBRE DEL INVESTIGADOR:

Br. Mirtha Evelyn Ortiz Rojas

**II. DATOS DEL EXPERTO:**

2.1 Nombres y Apellidos: VASQUEZ CRUZADO CRISTIAN RODOLFO

2.2 Especialidad: GESTIÓN PÚBLICA

2.3 Lugar y Fecha: 05 de agosto del 2025 – Puerto Maldonado

2.4 Cargo e Institución donde Labora: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

| COMPONENTE | INDICADORES        | CRITERIOS                                                                       | Deficiente | Regular | Bueno | Muy Bueno | Excedente |
|------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------|---------|-------|-----------|-----------|
| Forma      | 1. REDACCIÓN       | Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios. |            |         |       |           | X         |
|            | 2. CLARIDAD        | Está formulado con un lenguaje apropiado.                                       |            |         |       |           | X         |
|            | 3. OBJETIVIDAD     | Está expresado en conducta observable.                                          |            |         |       |           | X         |
| Contenido  | 4. ACTUALIDAD      | Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.                            |            |         |       | X         |           |
|            | 5. SUFFICIENCIA    | Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.                                 |            |         |       | X         |           |
|            | 6. INTENCIONALIDAD | El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.             |            |         |       |           | X         |
| Estructura | 7. ORGANIZACIÓN    | Existe una organización lógica.                                                 |            |         |       | X         |           |
|            | 8. CONSISTENCIA    | Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación empresarial.       |            |         |       | X         |           |
|            | 9. COHERENCIA      | Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables.        |            |         |       |           | X         |
|            | 10. METODOLOGÍA    | La estrategia responde al propósito del diagnóstico.                            |            |         |       | X         |           |



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO**  
**REGIONAL**

**III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:**

☒ Procede a su aplicación.

☐ Debe corregirse.

¿Qué aspectos habría que modificar o que aspectos tendrían que incrementarse, para mejorar el instrumento?.....

.....

.....

.....

  
 Mg. Cristian R. Vistoso Cruzado  
 ESPECIALISTA EN SEGURIDAD  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. N° 160241

Sello y Firma del Experto.

DNI-41939505

## Anexo 5: Permiso de la Entidad



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO ESCUELA DE POSGRADO

Señor (a):

**CANO ALARCON, FLOR DE MARIA**

Gerente De Planeamiento, Presupuesto Y Acondicionamiento Territorial

|                                                                   |             |
|-------------------------------------------------------------------|-------------|
| GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS<br>SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO |             |
| RECEPCIÓN                                                         |             |
| HORA                                                              | 11 AGO 2025 |
| EXPEDIENTE N°                                                     | 2184        |
| FOLIO                                                             | 05          |
| HORA                                                              | 10:20       |
| FIRMA:                                                            |             |

Es un honor dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, manifestarle que me encuentro desarrollando el proyecto de investigación titulado “La relación entre la participación ciudadana y el planeamiento estratégico en la Municipalidad Provincial de Tambopata de la Región Madre de Dios en el año 2023”.

En el marco de este estudio, he elaborado un instrumento de recolección de datos (encuesta) orientado a evaluar el nivel de participación ciudadana y su influencia en los procesos de planeamiento estratégico dentro de la gestión municipal. Adjunto se encuentra el cuestionario de estudio. La referida encuesta duraría entre 10 y 15 minutos y se organizaría en un momento conveniente donde no se afecte el horario laboral de los trabajadores. La participación es voluntaria y las respuestas serán tratadas con estricta confidencialidad, siendo utilizadas únicamente con fines investigativos.

Se agradecerá enormemente su aprobación para realizar este estudio. Gracias de antemano por su interés y ayuda con esta investigación.

Puerto Maldonado, 01 de agosto del 2025.

Nombre: BR. MIRTHA EVELYN ORTIZ ROJAS

DNI: 47061085